

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Museo Universidad de Navarra	31009418	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Estudios de Comisariado / Curatorial Studies		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios de Comisariado / Curatorial Studies por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Nieves Acedo del Barrio	Responsable de Programas Académicos		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	53106281V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL	Directora del Servicio de Calidad e Innovación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	06576768X		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Nieves Acedo del Barrio	Responsable de Programas Académicos		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	53106281V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio Amigos.Campus Universitario	31009	Pamplona/Iruña	617277759
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
mjsanchez@unav.es	Navarra	948425619	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, AM 4 de noviembre de 2016

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de Comisariado / Curatorial Studies por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Artes	Música y artes del espectáculo	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
031		Universidad de Navarra		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	44	8
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31009418	Museo Universidad de Navarra

1.3.2. Museo Universidad de Navarra

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	30	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

modelo expositivo, los museos como guardianes del conocimiento o las galerías como agentes de la mercantilización del arte. Un ejemplo de una predominante comprensión de lo curatorial como práctica teórica se recoge, por ejemplo, en el enfoque de la revista de investigación [The Journal of Curatorial Studies](#), que se edita cuatrimestralmente desde 2012. El dominio de lo “curatorial” como pensamiento crítico ha llevado en ocasiones al olvido de los aspectos prácticos de la actividad expositiva.

Paralelamente al constante desarrollo de los estudios, la investigación, y las prácticas curatoriales, la profesión de comisario se ha ido asentando y desarrollando, adquiriendo un rol preponderante en el sistema actual del arte. Algunas organizaciones internacionales, como el [IKT](#) (International Association of Curators of Contemporary Art), o [Synapse](#) (asociación similar con un perfil más joven) se han constituido para velar por las buenas prácticas y la definición del perfil profesional del comisario, defendiendo, entre otros puntos, la conveniencia de contar con adecuados medios formación y de certificación.

Sobre la influencia fundamental del comisariado en la cultura contemporánea cabe destacar la reflexión de David Balzer en su libro *Curationism: How Curating Took over the Art World and Everything Else* (Londres, 2014).

2.1.2 Los estudios de comisariado en España

Durante los años mil novecientos noventa y la primera década del siglo XXI la creación de espacios para la cultura en España se incrementó a un ritmo acelerado, motivado entre otras cosas por la conciencia de su potencial como motor de desarrollo social y urbano. En los últimos años, aquel crecimiento se está completando con dotación de colecciones formadas, normalmente, en los últimos 30 años. Tal crecimiento ha llevado a la progresiva dinamización y aumento del fenómeno expositivo. La figura del “comisario”, en consecuencia, se ha vuelto necesaria y se han ido buscando diversos canales de formación.

En el ámbito de la formación no reglada y vinculada a centros de arte, es de destacar el [Programa de Estudios Independientes](#) del Macba, que existe desde 2008 y que se acerca a los estudios de comisariado en su vertiente teórico-crítica. En los mismos años se dio la proliferación de cursos breves en escuelas como [xtrart](#) o i-art.

Más recientemente, las administraciones públicas están adelantándose en ocasiones a esta acuciante necesidad formativa, desarrollando programas orientados a la formación de los comisarios jóvenes, con el objetivo de alcanzar un nivel profesional que redunde en la mejora de su oferta cultural. Así, por ejemplo, en la comunidad de Madrid, donde el programa de formación de artistas jóvenes dedica ahora la mitad de sus recursos a la formación de comisarios ([Programa A](#)). Por su parte, el Consorcio de Museos de la Generalitat Valenciana convoca el programa [V.O.](#), para la formación de jóvenes comisarios.

De modo similar, fundaciones y otras instituciones del tercer sector están complementando sus programas de becas, residencias y formación de artistas con similares programas o secciones dedicadas al comisariado. Es el caso, por ejemplo, de las prestigiosas becas de la [Fundación Botín](#).

En cuanto a las universidades, aunque existe una tradición en másteres de Museografía y Museología, los estudios de comisariado aún están pendientes de implantación en nuestro país. La Universidad del País Vasco (UPV-EH) imparte, desde 2011 el [Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo](#) (CYXAC), especialmente orientado a la documentación y conservación de las obras de arte. En Barcelona, la Escuela Superior de Diseño, centro adscrito a la Universidad Ramon Llull, imparte desde 2009 el [Máster Universitario en Comisariado de Arte Digital](#), centrado, como indica su título, en el arte de los nuevos medios. El

[Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual](#), desarrollado conjuntamente por la Universidad Complutense y Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, con una carga importante de teoría y crítica no se puede considerar dentro del campo de los estudios o prácticas curatoriales, aunque incluye formación orientada a la crítica y a la gestión museística.

Junto a los indicados, completan la oferta española próxima a los estudios de comisariado, los siguientes títulos:

- [Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual](#). Título propio de la Universidad de Castilla la Mancha en colaboración con El Museo Reina Sofía y Casa Encendida, entre otros, aunque orientado al comisariado de artes escénicas.
- [Máster en Mercado de Arte y Gestión de Empresas Relacionadas](#). Título oficial de la Universidad Nebrija, que aunque centrado en aspectos de mercado incluye asignaturas y prácticas próximas a lo curatorial.

Como en otros países, también en España han surgido asociaciones de profesionales que han contribuido a la definición de la profesión y a señalar sus necesidades formativas. En este sentido merece mención la iniciativa del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), que en 2011 organizó las jornadas “[El comisariado independiente a debate](#)”, incluyendo una mesa sobre “Formación y requisitos profesionales del comisariado”. También en el entorno del IAC se formó ese mismo año el [Grupo de Trabajo sobre Comisariado Independiente](#). Ambos eventos, la mesa y las conclusiones del grupo de trabajo se han tenido en cuenta en la elaboración de este programa.

2.1.3 Los Estudios de comisariado en la Universidad de Navarra

En enero de 2015 se inauguró el [Museo Universidad de Navarra](#) (en adelante el Museo), en un edificio de nueva construcción realizado por el arquitecto Rafael Moneo. El Museo cuenta con dos importantes colecciones:

- El legado de la coleccionista navarra María Josefa Huarte, que se compone de medio centenar de obras pictóricas y escultóricas de un total de 18 artistas como Pablo Picasso, Vasili Kandinsky, Mark Rothko o Eduardo Chillida. Entre ellos, Pablo Palazuelo, Jorge Oteiza y Antoni Tàpies, están representados con un importante número de obras.
- La colección de fotografía de la Universidad de Navarra, que se inició en 1981 con la recepción del legado de José Ortiz-Echagüe al que hoy se suman las colecciones de Víctor Méndez Pascual, Robert Hershkowitz y Juan Naranjo. Agrupa 14.000 fotografías y 100.000 negativos de los autores más representativos desde el siglo XIX hasta la actualidad.

El Museo se concibió con una triple función que articula la actividad expositiva y programa de artes escénicas con la investigación y docencia universitarias. Como Museo Universitario en febrero de 2015 acogió el primer [Encuentro Internacional de Museos Universitarios](#), e igualmente ha estado presente en foros nacionales como el Congreso Internacional “Museos Universitarios: Tradición y Futuro” organizado por el Clúster de Patrimonio Cultural del Campus de Excelencia Internacional (CEI) en la Universidad Complutense de Madrid en diciembre de 2014.

En el ámbito de la docencia impulsó, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, el [Diploma de Estudios Curatoriales](#), un título propio de 60 ECTS ofertado principalmente a estudiantes de grado de la Universidad, en el que se han venido matriculando una media de 20 alumnos al año desde 2014.

Además de la Facultad de Filosofía y Letras, el Museo articula su actividad con otros centros de la Universidad de Navarra que aportan su claustro e investigación, como son la Escuela de Arquitectura, con quien ha organizado el [Congreso Internacional de Fotografía y Arquitectura](#) (noviembre de 2016), con la Facultad de Comunicación, que imparte en colaboración con el [Museo su Programa en Producción de Artes Escénicas](#) y con quien también conjuntamente está preparando para 2017 el “Congreso tv series lovers”; así como con la Facultad de Educación y Psicología a través del convenio para prácticas en el departamento de Educación del Museo.

La tradición docente e investigadora de estos centros de la Universidad de Navarra, combinados con la vertiente práctica por su inserción con la praxis diaria y programación del Museo, proporcionará al Máster un deseable equilibrio entre teoría y praxis, por la disponibilidad y por la calidad de ambos medios en la Universidad.

A estas notas internas de la Universidad hay que añadir la idoneidad de la situación en Pamplona por la cercanía con los Centros Huarte y Fundación Jorge Oteiza, y especialmente por la oportunidad que supone la proximidad de ciudades como Bilbao, San Sebastián o Vitoria, con una importantísima dotación cultural. De hecho, el proyecto del Museo se concibe como parte de una red de cultura contemporánea, lo que permitirá a los alumnos un contacto directo con acercamientos diversos al comisariado. La situación equidistante con Madrid y Barcelona también se considera una oportunidad en este sentido.

2.1.4 Propuesta de Máster en Estudios de Comisariado /Curatorial Studies de la Universidad de Navarra

El máster propuesto se sitúa claramente en línea con la estrategia de desarrollo de la Universidad de Navarra, que viene realizando una expansión hacia las disciplinas artísticas y hacia la cultura contemporánea de manera meditada y continua. Manifestación de esta línea de desarrollo es, además de la creación del Museo, la implantación de titulaciones como el Doctorado en Creatividad Aplicada, el Diploma de Estudios Curatoriales y el Grado de Diseño. En la misma línea, el Instituto de investigación en Ciencias Sociales (ICS) ha creado recientemente la línea “Creatividad y herencia cultural”.

2.1.4.1 Máster de orientación profesionalizante.

El objetivo general del Máster es ofrecer una formación especializada a los futuros responsables de las exposiciones y proyectos artísticos en centros públicos y privados, actuando como comisarios independientes o institucionales. Por lo tanto, se trata de un máster de orientación profesional. Dicha orientación queda reflejada en los siguientes aspectos:

- Incluye una asignatura obligatoria de prácticas externas.
- Otras asignaturas que preparan explícitamente para la actividad profesional son:
 - Las materias MuseoLab 1 y MuseoLab 2, en las que el estudiante aprende las competencias correspondientes a cada área de un Centro de Arte en un programa de rotación por los distintos departamentos del Museo Universidad de Navarra. El objetivo es que el estudiante comprenda, de manera práctica, el contexto y la estructura del medio en el que se desarrolla un proyecto curatorial, el reparto de trabajo y funciones, el modo en que las decisiones afectan a los distintos agentes. El aprendizaje se realiza presenciando y asistiendo al montaje de exposiciones y espectáculos, análisis de presupuestos, evaluación de públicos, relación con proveedores, artistas y comisarios, etc.
 - El Trabajo Fin de Máster consiste en la presentación de un proyecto curatorial completo, siguiendo las bases de concursos vigentes en cada edición. Antes de acometer este último proyecto, los alumnos han desarrollado ejercicios y

talleres que implican el desarrollo de proyectos de menor envergadura. Estos ejercicios se desarrollan como parte de las materias “Historia y géneros de comisariado”, “Materia y espacio” y “La praxis curatorial”.

2.1.4.2 Diseño según modelos de referencia internacionales

El programa diseñado ha tenido en cuenta ~~siguiendo~~ el modelo de los mejores programas internacionales. En concreto, se señalan a continuación de manera resumida los principales rasgos que se han considerado de interés en algunos programas de referencia:

École du Magasin (Grenoble). (Escuela especialmente referenciada, entre otros, por Sergio Rubira, uno de los asesores externos del programa)

- Se trata de un programa no oficial pero de éxito comprobado basado en un modelo de “learning by doing” (aprender haciendo). El aprendizaje se adapta cada año a lo programado por el centro de arte en el que se imparte. Siguiendo este modelo, las asignaturas MuseoLab 1 y 2 (4 ECTS en total) están diseñadas para obtener rendimiento pedagógico a la actividad ordinaria del Museo Universidad de Navarra, sin descuidar un adecuado sistema de control de la adquisición de competencias y evaluación que garantice el nivel universitario de máster del aprendizaje.
- Dentro de la adaptabilidad de su programa se ha tenido en cuenta la creciente importancia que se ha dado al viaje curatorial en este programa, que ha llegado a ser el centro de su última edición. El viaje que articula la asignatura “La praxis curatorial” responde a este y a otros modelos similares.

Apple Centre Curatorial Program (Amsterdam). (Escuela referenciada por varios de los asesores consultados). Define su programa, no reglado en el sistema universitario, como un paquete de experiencias y competencias. Es decir, de nuevo destaca un modelo de *learning by doing* altamente profesionalizante. En particular se ha tomado como referencia.

- El programa incluye un viaje de tres semanas articulado en torno a visitas y encuentros con profesionales y artistas. El viaje curatorial planteado en el Máster en Estudios de Comisariado tendrá también este contenido.
- Los contenidos del programa se articulan en torno a dos materias principales: “Historia de las exposiciones” y “Gestión de proyectos”, lo que también se refleja en las materias principales que articulan los módulos 1 y 2, de contenido más teórico y más práctico respectivamente.
- Según indica el propio programa, procuran enfocarse hacia lo que denominan “curating in the expanded field”, que significa la exploración de formas de comisariado que exceden la exposición de obras en el cubo blanco y se extiende hacia otros ámbitos de la cultura, y otros ámbitos –lo urbano, la red digital, etc.-. En el Máster en Estudios de Comisariado se abordan estos contenidos en la asignatura “Historia y géneros del comisariado”, que comprende contenidos en torno a las “tipologías de práctica curatorial”. En el segundo módulo, la materia “Dirección de proyectos” persigue, entre otros, este mismo objetivo.

MA Curating Contemporary Art. Royal College of Art. (Escuela de referencia internacional, conocida por haber trabajado en ella por la profesora Olga Fernández López, que ha actuado también como asesora externa en el diseño del programa). Los elementos de su programa de dos años que han servido en concreto como modelo son:

- Las asignaturas se articulan en los dos años en torno a las siguientes materias principales: “Curatorial practice”, “Curatorial thinking” y “The context of Curating”. En el Máster en Estudios de Comisariado a la asignatura Curatorial practice corresponde en gran medida el segundo módulo, especialmente pero no sólo la materia “La praxis curatorial”. El pensamiento curatorial se aborda directamente en la materia “Pensamiento curatorial”, del primer módulo. La asignatura “Audiencias y contextos”

recoge en parte contenidos similares a la materia dedicada a los contextos en el RCA.

- El llamado “Field trip” ha inspirado directamente el diseño del viaje curatorial. Se han imitado algunos aspectos del mismo, no detallados en la web pero conocidos a través de profesores (como la asesora del programa Olga Fernández) y alumnos de la institución, como por ejemplo el trabajo previo al viaje de los estudiantes, el estudio del territorio, archivos disponibles de los artistas locales y la solicitud por cada alumno de los encuentros de su interés.

Master of Arts Program in Curatorial Studies. Bard College. Nueva York. Centro de referencia internacional expresamente visitado por personal del Museo para estudiar sus programas, modelo docente, etc. En particular ha servido de referencia:

- Las asignaturas se articulan en torno a tres materias principales: “Teoría y crítica del arte contemporáneo”, “Historia y práctica del comisariado”, “Practicum”. En el diseño del Máster en Estudios de Comisariado se ha tenido en cuenta esta distribución de contenidos, si bien se ha concentrado la parte más teórica (“Historia y géneros del comisariado” y “Pensamiento curatorial”) en el primer módulo para lograr un mayor equilibrio entre teoría y práctica.

2.1.4.3 Rasgos principales

Siguiendo, como se ha indicado, los modelos reseñados y atendiendo igualmente a los documentos generados por el Instituto de Arte Contemporáneo, que muestran las demandas exigidas por el sector en nuestro país, el Máster se ha diseñado atendiendo a las siguientes notas:

- Un planteamiento transversal: Las materias tratarán aspectos que afectan a todas las disciplinas o prácticas artísticas, limitando a una asignatura (materiales artísticos) la explicación de las peculiaridades de los distintos materiales.
- Bilingüismo: con el fin de facilitar la inserción de los estudiantes en el panorama internacional, así como el de contar con profesorado invitado internacional, la docencia será en castellano y en inglés.
- El máster se ha pensado con un adecuado equilibrio entre aspectos prácticos (facilitados por su impartición en un Museo, y por una metodología docente con alta presencia de workshops y materias prácticas) y materias teóricas (impartidas por profesores de la Facultad de Filosofía y Letras). El objetivo es que la reflexión crítica y el desarrollo de aspectos conceptuales no sea un obstáculo para la adecuada atención a la praxis comisarial.

2.1.5 Perfil de los egresados

Con capacidad para enfrentarse de manera crítica y reflexiva al desarrollo contemporáneo de la cultura, los egresados dispondrán de los conocimientos teóricos y técnicos que les permitirán actuar como autores intelectuales y operativos de exposiciones en centros de arte y museos públicos o privados; promotores independientes de artistas; asesores en la creación, conservación y crecimiento de colecciones públicas y privadas así como directores de festivales artísticos, programas de residencias artísticas, coordinadores de premios, etc.

2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La elaboración del plan de estudios ha sido coordinada por la responsable del título, Nieves Acedo (Área Académica del Museo y Profesora Asociada de Teoría del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras) en colaboración con Lourdes Flamarique (Profesora Titular de Filosofía

en la Facultad de Filosofía y Letras) y Anna K. Dulcka (Adjunta a Coordinación Científica del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra).

Para la planificación de la enseñanza, se han llevado a cabo los siguientes **procesos de consulta interna**.

Fecha	Centro, personas implicadas, asuntos tratados.
ene-12	Se solicita a Carlos Chocarro, profesor del departamento de Humanidades de la ETS Arquitectura, la elaboración de un informe sobre los aspectos positivos y negativos de implantar esta titulación que incluye el análisis de titulaciones similares y de referencia en universidades nacionales y extranjeras. Contiene primeras conclusiones sobre una posible orientación del Máster. Presentación a la Junta directiva del Museo y comienzo de reuniones con las Facultades interesadas (Filosofía y Letras; Comunicación; Educación y Psicología; ETS. Arquitectura)
enero-marzo 2014	Reunión con ETS Arquitectura: Miguel Ángel Alonso, director de la ETS Arquitectura. Carlos Naya. Subdirector del Doctorado en Creatividad Aplicada. Marta García Alonso, profesora de proyectos. Conversación exploratoria sobre contenidos del máster. Importancia de cubrir aspectos sobre el espacio expositivo.
ene-14	Reunión con Facultad de Educación y Psicología: Conchita Naval, Decana. Carmen Urpi, profesora experta en Didáctica de las Artes Plásticas. Conversación exploratoria sobre contenidos del máster. Se comenta el interés de que se aprenda a trabajar el aspecto comunicativo y educativo de las exposiciones desde el diseño inicial del proyecto.
ene-14	Reunión con Facultad de Comunicación: Mónica Herrero, Decana. Carlos Muguero, profesor de Programación de Cine. Profesores del departamento de Comunicación (Antonio Martínez Illán, Marta Frago, Efrén Cuevas, Elisa Moreno). Jorge del Río, profesor de creatividad. José Luis Orihuela, experto en Redes Sociales. Conversación exploratoria sobre contenidos del máster. Se sugiere que el máster atienda transversalmente a todas las disciplinas artísticas. Concepto de comisariado expandido.
enero-marzo 2014	Reunión con Facultad de Filosofía y Letras: Rosalía Baena, Decana. Asunción Domeño, profesora de Arte Contemporáneo. Conversación exploratoria sobre contenidos del máster. Áreas de la facultad que podrían colaborar (Áreas de Historia del Arte y de Estética y Teoría de las artes).
enero-marzo 2014	Reunión con profesores de Ciencias: Arturo Ariño, director del Museo de Ciencias, y Adrián Durán, profesor de la Facultad de Farmacia. Conversación sobre la posibilidad de incluir el comisariado de materiales científicos y sus peculiaridades.
sep-14	Elaboración de un primer borrador del programa máster con el título: Master en Dirección de Proyectos Artísticos. Subtítulo: Comisariado independiente y comisariado institucional. Se comparte con los decanos de las facultades de Filosofía y Letras; Comunicación; Educación y Pedagogía y con el director de la ETS. De Arquitectura
enero-junio 2015	Ronda de consultas externas sobre el borrador del programa y reelaboración del borrador. Reelaboración del borrador inicial.
oct-15	Envío a rectorado de propuesta de Máster
nov-15	Reunión con Vicerrector de Ordenación Académica, Dirección de Calidad, representantes del Servicio de Admisiones, Dirección del Museo y equipo de trabajo para la elaboración del plan de estudios con el fin de revisar la propuesta. Se trata la posibilidad del bilingüismo y aspectos metodológicos diferenciadores.

jun-16	Reunión con la dirección artística del Museo para aprobación del proyecto del Máster. Se trabaja la inserción del Máster en la praxis del Museo: programa de mentoring, posibilidad de producir exposiciones de los alumnos, etc.
sep-16	Reunión con profesores de las facultades consultadas para elaboración de contenidos, competencias y actividades formativas de las materias.
	<i>Se comparten documentos de trabajo en con todos los implicados para desarrollo de sugerencias y mejoras</i>
Sep-16	Reunión con la Unidad Técnica de Calidad para reflexionar y debatir los aspectos claves que afectan a la garantía de calidad del título.
Sep-16	Desde el Museo se eleva la propuesta de máster a Rectorado de la Universidad de Navarra.
Oct-16	Respuesta de Rectorado al Museo, indicando que la propuesta se elevará al pleno de la Junta de Gobierno
Nov-16	Aprobación del máster en el pleno de la Junta de Gobierno.

Asimismo, en la elaboración del plan de estudios han colaborado **expertos externos** como:

- Tania Pardo (Directora curatorial de Casa Encendida. Profesora Asociada en U. Complutense de Madrid).
- Fernando Castro (Comisario Independiente. Profesor Titular en U. Autónoma de Madrid).
- Sergio Rubira (Comisario Independiente. Profesor Adjunto en U. Complutense de Madrid).
- Olga Fernández (Coordinadora de Módulo en Royal College of Art de Londres y profesora Ayudante en Universidad Autónoma de Madrid).
- Manolo Laguillo (fotógrafo, catedrático de Bellas Artes en Universidad de Barcelona).
- Mercedes Jover Hernando (Directora del Museo de Navarra).
- Camino Barcenilla Tirapu (Jefa de Sección de Promoción, Estudios y Desarrollo Estratégico Dirección General de Cultura-Institución Príncipe De Viana. Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales- Gobierno de Navarra).

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares
CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.
CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.
CG4 - Comunicar, argumentar y presentar proyectos de comisariado oralmente o por escrito, utilizando la tecnología adecuada a las prácticas de comunicación contemporánea.
CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.
CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.
CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.
CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.
CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.
CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer a un nivel avanzado la historia de las exposiciones y del comisariado así como la diversidad y expansión de las tipologías de comisariado
CE2 - Conocer a un nivel avanzado el pensamiento contemporáneo en su condición de marco de las manifestaciones artísticas y de comisariado
CE3 - Identificar conexiones culturales entre diferentes épocas, territorios y estilos artísticos, sabiendo articularlas en un discurso comisarial coherente.
CE4 - Interpretar las obras de arte y demás productos aplicando las metodologías pertinentes en cada caso con vistas a su posible inclusión en un proyecto comisarial.
CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.
CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).
CE7 - Realizar estudios previos que ayuden a pronosticar la influencia de las programaciones comisariales en los diversos colectivos y públicos.

CE8 - Desarrollar un proyecto pedagógico coherente e integrado con el proyecto de comisariado
CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.
CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.
CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.
CE12 - Expresar gráficamente las propias ideas en el diseño de proyectos de comisariado sirviéndose del dibujo y de otras tecnologías complementarias.
CE13 - Comprender e interpretar el espacio sabiendo adecuarlo a las necesidades de un proyecto de comisariado.
CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.
CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.
CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.
CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.
CE18 - Dominar las herramientas de investigación relacionadas con las prácticas de comisariado.
CE19 - Adaptar a los diversos colectivos (estudiantes, familias, profesionales, etc.) las acciones de mediación (folletos, audioguías, señalética, etc. de un producto comisariado.
CE20 - Identificar las principales fuentes de recursos para la financiación de comisariado.
CE21 - Elaborar presupuestos y analizar los estados financieros y de control presupuestario de casos de estudio de exposiciones y otros proyectos afines al comisariado.
CE22 - Diseñar un plan de medios adecuado a con los objetivos estratégicos de un proyecto comisarial.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la Matriculación

4.1.1. Perfil de ingreso

Los alumnos de este máster procederán principalmente de enseñanzas superiores vinculadas a la cultura, los estudios humanísticos y la creación artística. Además estará abierto a todos aquellos poseedores de titulación universitaria que estén interesados en iniciar o profundizar su itinerario profesional o investigador en el mundo de la cultura. Se incluye a continuación un listado orientativo y no excluyente de las titulaciones de las que pueden provenir los estudiantes:

- Licenciaturas o grados en enseñanzas superiores de Artes Plásticas, Diseño o Conservación y Restauración de Bienes Culturales; Arquitectura, Comunicación Audiovisual, Humanidades, Historia del Arte, Filosofía, Pedagogía;
- Másteres, diplomas o títulos propios en estudios de comisariado, museología y museística, gestión cultural.

Todos los alumnos acreditarán un nivel B2 (CEFRL) de conocimiento de inglés. Los alumnos cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar también el nivel B2 (CEFRL) de español.

4.1.2. Canales de difusión del título

Los canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales alumnos del máster serán los siguientes:

- Página web oficial del Museo: <http://museo.unav.edu/>
- Boletín informativo del Museo
- Medios de comunicación especializados en comisariado, nacionales e internacionales
- Los canales completos de difusión de los títulos de posgrado de la Universidad de Navarra
 - Másteres de la Universidad Navarra:
<http://www.unav.edu/web/estudios/programa-master>
 - Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra:
<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas>
- Acciones informativas específicas entre los alumnos de los distintos grados de las facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura, Comunicación y Educación y Psicología, especialmente entre los alumnos internos y los alumnos colaboradores de los distintos departamentos, como también entre los Amigos del Museo.
- Acciones informativas dirigidas a los distintos centros nacionales e internacionales con los que el Museo de la Universidad de Navarra y las facultades arriba mencionadas poseen convenios y relaciones institucionales. Se incluyen a continuación enlaces que contienen los listados de estas instituciones:
 - Facultad de Comunicación: <http://www.unav.edu/web/facultad-decomunicacion/internacionalidad/partners>
 - Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/acuerdos>
 - Facultad de Derecho: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-derecho/nuestros-convenios>
 - Facultad de Enfermería: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria/nuestros-convenios>
 - Facultad de Educación y Psicología: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/internacionalidad/nuestros-convenios>

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1. Requisitos de acceso

- Los alumnos, tanto españoles como extranjeros, deberán acreditar los requisitos legales de acceso previstos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.
- Expediente académico del grado por el que accede al máster: nota media mínima de 7 (notable) o equivalente para el caso de alumnos que hayan cursado sus estudios fuera de España (ponderación del 40% en la evaluación de la solicitud).
- Nivel de inglés B2 (CEFRL) acreditado
- Alumnos cuya lengua materna es distinta al español: nivel de español B2 (CEFRL) acreditado.
- Carta de motivación en la cual el candidato exprese sus motivos por cursar el máster (ponderación del 10% en la evaluación de la solicitud)
- Entrevista de admisión realizada en modo presencial o mediante videoconferencia:
 - **cuestionario** breve para valorar los conocimientos previos que el candidato tiene sobre las dinámicas culturales actuales, como también su capacidad de reflexionar e interpretar la cultura (ponderación del 5% en la evaluación de la solicitud);
 - presentación de su curriculum vitae y exposición por parte del alumno de su **trayectoria** estudiantil, creativa y/o laboral (ponderación del 40% en la evaluación de la solicitud);
 - **aptitudes** y madurez en la expresión oral y la interacción con el entrevistador: fluidez, orden y claridad del discurso, cortesía, etc. (ponderación del 5% en la evaluación de la solicitud)

4.2.2. Criterios de admisión

Las solicitudes de admisión, una vez comprobado que la documentación es completa y se ajusta a lo solicitado en la página web del máster, serán remitidas por el personal administrativo responsable de su recepción al Consejo de Dirección del Máster, compuesto por su Director, Subdirector y Secretario.

Recibidas las solicitudes se procederá a concertar entrevistas, que realizará un miembro del consejo de dirección de manera presencial o, cuando esto no sea posible, por videoconferencia. El entrevistador revisará con el solicitante su cv y resto de documentación evaluando especialmente la motivación, la adecuación de las expectativas del solicitante a los contenidos del máster, y otros aspectos cualitativos como la madurez del discurso y habilidades de comunicación y relación. Realizada la entrevista se redactará un breve informe con la ponderación numérica de los aspectos a evaluar en la entrevista (cuestionario, trayectoria profesional y aptitudes). ~~en el que consten aquellos aspectos apreciados en la entrevista que no se reflejen de otro modo en la documentación presentada.~~ El informe se adjuntará al expediente.

El Consejo de Dirección del Máster se reunirá para hacer una adecuada selección a partir de las solicitudes recibidas, con la ayuda de personal administrativo, que se encargará propiamente de las tareas de gestión. La evaluación de las solicitudes recibidas se hará con arreglo a los siguientes porcentajes de calificación:

- entrevista de admisión: 50%
- expediente y trayectoria académica/artística/laboral del alumno: 50%
- Expediente académico: 40%
- Carta de motivación: 10%
- Entrevista:
 - Cuestionario sobre conocimientos previos: 5%
 - Trayectoria profesional: 40%
 - Aptitudes y madurez apreciados en la entrevista: 5%

Una vez realizada la selección, se remitirán las propuestas de admisión a la Comisión de Estudios de Posgrado para su estudio y aprobación final.

Toda la información referida a los requisitos de acceso y criterios de admisión será debidamente detallada en la página web del Máster.

Los alumnos con necesidades educativas especiales o que cursan estudios a tiempo parcial, que no puedan atenerse a estas disposiciones, deberán plantear cada año su situación antes de formalizar la matrícula, a fin de adaptarla a sus posibilidades de dedicación al estudio.

En el proceso de admisión se seguirá el siguiente cronograma:

- Solicitud de admisión: hasta el 1 de mayo
- Entrevista: a partir de la segunda quincena de mayo
- Comunicación de admisión en el Máster: A partir de finales de mayo
- Formalización de matrícula: septiembre

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

El apoyo y orientación a los alumnos una vez matriculados en el Máster se realizará a través del **asesoramiento académico personalizado**. Para ello, al comienzo del curso se asignará a cada uno de los alumnos un **tutor académico**, perteneciente al claustro de profesores del máster, que le asistirá a lo largo de toda la titulación. Este tutor podrá coincidir o no con el profesor que dirigirá el Trabajo de Fin de Máster. Se informará al alumno de esta asignación en la comunicación oficial de admisión, y se le dará la opción de modificarla previa exposición de sus motivos. La asignación de tutor correrá a cargo de la Junta de Dirección del Máster.

El asesoramiento académico personalizado es un sistema de apoyo disponible para el alumno cuyo objetivo es mejorar su rendimiento académico, facilitar su integración en la vida universitaria, y colaborar en su formación cultural, humana y profesional. Además, pretende:

- facilitar una mejor integración de los estudiantes de nuevo ingreso en el máster;
 - aumentar el conocimiento de los profesores sobre los estudiantes que acceden al máster. En esta línea, todos los profesores estarán implicados en el asesoramiento permanente a los alumnos desde el proceso de admisión
 - mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y su satisfacción con la titulación. Esta atención personalizada al alumno comprende los siguientes aspectos:
 - asesoramiento sobre la metodología de trabajo intelectual;
 - asesoramiento y guía para la realización del Trabajo de Fin de Máster;
 - ayuda y orientación para resolver procesos administrativos;
 - información sobre las posibilidades formativas del Museo y de la Universidad de Navarra (cursos, actividades sociales, culturales y deportivas, etc.)
 - énfasis en la formación continuada a lo largo de la vida profesional;
 - transmisión del estilo universitario: interés por la cultura, espíritu de iniciativa, empuje para liderar propuestas de investigación innovadoras;
 - orientación para decidir su futuro profesional (trayectoria profesional y/o investigadora mediante realización de tesis doctoral).

Los alumnos contarán también en todo momento con el asesoramiento de la Junta de Dirección del Máster y con el apoyo permanente del Personal de Administración y Servicios encargado de su gestión, cuyos datos de contacto se les entregarán al comienzo de curso.

La atención individualizada al alumno como protagonista principal de su propia formación condiciona la estructura y las dimensiones del Máster, que admite solo el número de alumnos que es posible atender de forma individual.

Para el apoyo y orientación de los **alumnos internacionales** del Máster, el Museo contará con el apoyo de la Oficina de Atención Internacional de la Universidad de Navarra, dependiente del Servicio de Relaciones Internacionales, dedicada a la atención y ayuda a los estudiantes internacionales que las precisen. Desde esta oficina se ofrece:

- orientación sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Navarra;
- actividades extraacadémicas para estudiantes internacionales;
- información sobre la tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, etc.);
- apoyo a problemas que puedan surgir durante la estancia en Pamplona;
- jornadas generales de bienvenida a los estudiantes extranjeros, en las que se les muestran los distintos centros y servicios de la universidad, y en las que se les informa de todo aquello que pueda ser relevante para su estancia (horarios, material, etc.).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO

MÁXIMO

0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	4

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. Reconocimiento de créditos:

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Las condiciones del reconocimiento a partir de la experiencia laboral o profesional, se detallan en el anexo. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.

4. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la

Universidad.

5. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. Transferencia de créditos:

6. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

7. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento:

1. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos. Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución. Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento:

1. Cada máster contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

Anexo

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

Teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrá ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente la siguiente:

- Prácticas externas (4 ECTS).

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato, memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Con el fin de que el perfil de los egresados ha de ser igual, el tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de "Asignatura Prácticas dexternas" será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura(ECTS)	Competencias Específicas	Justificación
Prácticas externas	Prácticas externas (4 ECTS)	CE4,CE5,CE6,CE8,CE9,CE10,CE11,CE16,CE17, CE14, CE15, CE19, CE22.	<u>Duración:</u> min. un año de experiencia <u>Puesto:</u> comisario en una institución cultural de relevancia

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción general del plan de estudios

CARACTER	ECTS
Obligatorios	48
Prácticas	4
TFM	8
Total	60

- **Plan de estudios**

El plan de estudios consta de 60 créditos ECTS, de un curso académico de duración, distribuidos en tres módulos: Módulo 1, Fundamentos del Comisariado; Módulo 2, Comisariado de exposiciones y proyectos, con formación específica de los procesos y práctica del Comisariado de Exposiciones y proyectos; y Módulo 3, Practicum y TFM, que contiene las Prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster.

Las lenguas utilizadas son el español y el inglés. Concretamente, de los módulos 1 y 2 (que tienen un total de 48 ECTS), al menos 21 ECTS serán impartidos en inglés.

La modalidad de enseñanza es presencial.

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL COMISARIADO			
CRÉDITOS	20	CARÁCTER MÓDULO	OB
Materia 1.1: Historia y géneros del comisariado (6 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 1.2: Pensamiento curatorial (6 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 1.3: Audiencias y contextos (8 ECTS)		Carácter materia: OB	

MÓDULO 2: COMISARIADO DE EXPOSICIONES Y PROYECTOS			
CRÉDITOS	28	CARÁCTER MÓDULO	OB
Materia 2.1: Materia y espacio (6 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 2.2: Investigación y documentación (4 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 2.3: Dirección de proyectos (8 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 2.4: La praxis curatorial (6 ECTS)		Carácter materia: OB	
Materia 2.5: MuseoLab (4 ECTS)		Carácter materia: OB	

MÓDULO 3: PRACTICUM Y TFM			
CRÉDITOS	12	CARÁCTER MÓDULO	MIXTO
Materia 3.1: Prácticas profesionales (4 ECTS)		Carácter materia: Prácticas	
Materia 3.2: Trabajo fin de máster (8 ECTS)		Carácter materia: TFM	

Módulo 1. Fundamentos del Comisariado (20 ECTS). Este módulo aborda los fundamentos teóricos, esto es, el marco histórico, de pensamiento y contextual -jurídico social- de la práctica curatorial²¹. Consta de tres materias de carácter obligatorio, de 6 ECTS dos de ellas (“Historia y géneros”, y “Pensamiento curatorial”) y de 8 ECTS la tercera (“Audiencias y contextos”). El estudiante se

familiariza con la Historia de las exposiciones y del comisariado (como práctica vinculada al desarrollo de los grandes Museos nacionales, por una parte, y a la práctica profesional redefinida a partir de los años 70, por otro); el marco de pensamiento en que se inserta la cultura contemporánea y a cuyo desarrollo contribuyen las prácticas culturales; y el contexto en el que se desarrolla la actividad del comisario, esto es, su marco institucional, territorial y social. El módulo se impartirá durante el primer periodo del curso académico, entre octubre y diciembre.

Módulo 2: Comisariado de Exposiciones y Proyectos (28 ECTS). Consta de las materias que capacitan de manera específica para diseñar y ejecutar proyectos de comisariado de exposiciones y para ejercer labores de dirección en otros formatos de proyectos artísticos. Lo componen cinco materias, de las cuales las dos primeras aportan conocimientos teóricos y técnicos transversales al comisariado de exposiciones y a la dirección de otro tipo de proyectos. Por un lado, “Materia y espacio” aborda la conservación e instalación de las piezas y el control del espacio en el que se desarrolla el proyecto; por otro, “Investigación y documentación” se ocupa de las labores previas de investigación, documentación y archivo, así como del registro de los proyectos a través de publicaciones adecuadas al mismo. Otras dos materias se centran respectivamente en la dirección general de proyectos culturales que responden a formatos como festivales, eventos, programas de arte en la calle, etc. (“Dirección de proyectos”) y en la definición y conceptualización de proyectos expositivos (“La praxis curatorial”). La quinta materia del módulo es “MuseoLab”, que temporalmente se imparte en el primer y segundo periodo (2 ECTS en cada módulo). Esta materia tiene un carácter eminentemente práctico. Los alumnos adquieren las competencias en un sistema de rotación por los distintos departamentos del Museo Universidad de Navarra (Curatorial, Artes Escénicas, Educación, Comunicación, Administración y Programas Públicos) en periodos de un mes. En cada departamento habrá un tutor responsable de los alumnos y un plan de formación definido. La materia supone una dedicación del alumno de dos a cuatro horas semanales. El resto del módulo se impartirá en el segundo periodo del curso, entre los meses de enero y abril.

Módulo 3: Practicum y TFM (12 ECTS). Completando la formación teórica y técnica que capacita al alumno para el desarrollo de proyectos expositivos y culturales de envergadura que sean sólidos desde el punto de vista del contenido, y con un plan de ejecución viable y definido en todos sus aspectos, se desarrolla el módulo Practicum y TFM. Los alumnos realizarán un periodo de prácticas (4 ECTS) obligatorio en instituciones (Museos o centros culturales) o productoras de exposiciones y programas artísticos. Las prácticas se podrán realizar por lo general a partir del mes de mayo, una vez concluidos los módulos 1 y 2. Como conclusión del módulo los alumnos desarrollarán el Trabajo Fin de Máster, que consistirá en el diseño, desarrollo y defensa de un proyecto comisarial, con un valor de 8 ECTS. El Trabajo Fin de Máster se desarrollará en grupo con el fin de procurar la simulación de una actividad profesional, tanto por la gestión de roles y trabajo en equipo como por la envergadura y complejidad del proyecto planteado. El tercer módulo se desarrolla durante el tercer periodo (prácticas externas y TFM, 12 ECTS en total), que abarca desde mayo hasta el mes de septiembre. Se ha escogido para este periodo un arco temporal más largo con el fin de contar con la necesaria flexibilidad temporal que exigen las prácticas externas, que con frecuencia se desarrollan en periodos vacacionales y varían según el país de cada institución.

Se contempla la posibilidad de reconocer los créditos correspondientes a las prácticas externas (4 ECTS) a quienes acrediten una experiencia profesional suficiente (a partir de 1 año) en el comisariado de exposiciones o eventos artísticos, realizado de manera independiente o en el seno de

instituciones museísticas.

- **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

No se prevé que los estudiantes del máster sean de acogida, ni que los propios lleven a cabo acciones de movilidad.

- **Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

La Junta de Dirección del máster llevará a cabo dos reuniones anuales con el personal académico implicado en él (profesores del claustro).

- Primera reunión. Reunión preparatoria del curso, en la que se coordinarán y pondrán al día las actividades formativas de las distintas materias, los calendarios y los grupos de alumnos. Igualmente se discutirán las propuestas de trabajo Fin de Máster para el curso que comienza. En esta reunión se hará una evaluación del desarrollo de los proyectos en marcha del curso anterior y del desempeño global de los estudiantes en sus periodos de prácticas.
- Segunda reunión. Reunión de evaluación de resultados académicos de los módulos 1 y 2 en el curso en vigor. También se acometerá la preparación del curso siguiente, se revisarán las guías docentes y se marcarán las pautas generales de funcionamiento del máster.

Igualmente se mantendrán reuniones de coordinación con los asesores de la materia MuseoLab.

- Primera reunión con asesores de área. Se informará a los tutores de la composición de los grupos de alumnos y del calendario de rotación. Igualmente se fijarán las actividades y objetivos de aprendizaje de cada alumno en cada área y se revisarán las rúbricas y métodos de evaluación de objetivos.
- Segunda reunión: Reunión de evaluación de la materias.

Estas reuniones garantizarán que en todo momento la Junta de Dirección del máster pueda coordinar correctamente y ajustar en lo necesario el funcionamiento docente de la titulación.

• **Distribución temporal**

MÓDULOS	MATERIAS	Periodo 1 Oct-dic	Periodo 2 Enero-abril	Periodo 3 Mayo-sept
Módulo 1: FUNDAMENTOS DEL COMISARIADO	Materia 1.1: Historia y géneros del comisariado	6 ECTS		
	Materia 1.2: Pensamiento curatorial	6 ECTS		
	Materia 1.3: Audiencias y contextos	8 ECTS		
Módulo 2: COMISARIADO DE EXPOSICIONES Y PROYECTOS	Materia 2.1: Materia y espacio		6 ECTS	
	Materia 2.2: Investigación y documentación		4 ECTS	
	Materia 2.3: Dirección de proyectos		8 ECTS	
	Materia 2.4: La praxis curatorial		6 ECTS	
	Materia 2.5: MuseoLab	2 ECTS	2 ECTS	
Módulo 3: PRACTICUM Y TFM	Materia 3.1: Prácticas profesionales			4 ECTS
	Materia 3.2: Trabajo fin de máster			8 ECTS
TOTALES		22	26	12

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales teóricas

Clases presenciales prácticas

Talleres

Visitas y encuentros

Trabajos dirigidos

Tutorías

Estudio y lecturas

Exámenes y presentaciones

Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Máster

Prácticas externas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas a artistas y otros profesionales

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

Orientación del Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Participación en clases, seminarios y talleres

Ejercicios y trabajos entregados

Exámenes escritos o exposiciones orales

Valoración del TFM por un tribunal

Informe de los tutores académicos

Informe del tutor de empresa

5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Fundamentos del Comisariado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Materia 1.1: Historia y Géneros del Comisariado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia del fenómeno expositivo. De los gabinetes de curiosidades al *Salon*. Formación de las grandes colecciones históricas. Las exposiciones y el desarrollo de la disciplina histórico artística. Las exposiciones y el desarrollo de la ciencia. Las exposiciones universales y la industria. Hitos expositivos en las vanguardias históricas. Historia del comisariado desde los años 1960 hasta la actualidad: principales comisarios y principales exposiciones. Formatos expositivos y de comisariado expandido. Contexto sociocultural del comisariado actual. Proyectos en el espacio: exposiciones temporales, exposiciones itinerantes, instalaciones, intervenciones en el espacio, bienales. Proyectos en el tiempo: festivales, eventos, años culturales, programaciones culturales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se impartirán en inglés al menos 4 ECTS

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares

CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.

CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer a un nivel avanzado la historia de las exposiciones y del comisariado así como la diversidad y expansión de las tipologías de comisariado

CE2 - Conocer a un nivel avanzado el pensamiento contemporáneo en su condición de marco de las manifestaciones artísticas y de comisariado

CE3 - Identificar conexiones culturales entre diferentes épocas, territorios y estilos artísticos, sabiendo articularlas en un discurso comisarial coherente.

CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	40	100
Talleres	10	100

Visitas y encuentros	10	100
Trabajos dirigidos	20	0
Tutorías	3	100
Estudio y lecturas	63	0
Exámenes y presentaciones	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones del profesor
- Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión
- Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo
- Entrevistas a artistas y otros profesionales
- Entrevistas personales con el alumno
- Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	0.0	20.0
Ejercicios y trabajos entregados	10.0	30.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	50.0	80.0

NIVEL 2: Materia 1.2: Pensamiento Curatorial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

La alianza de filosofía y arte. Breve panorámica del pensamiento contemporáneo. Ontología y fenomenología del objeto ¿artístico¿. El objeto y la interpretación. Cultura y re-significación de conceptos. La dialéctica como base lógica del discurso expositivo. Historia versus verdad. Necesidad y transitoriedad del pensamiento curatorial. Paradigmas artísticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares

CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.

CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer a un nivel avanzado el pensamiento contemporáneo en su condición de marco de las manifestaciones artísticas y de comisariado

CE3 - Identificar conexiones culturales entre diferentes épocas, territorios y estilos artísticos, sabiendo articularlas en un discurso comisarial coherente.

CE4 - Interpretar las obras de arte y demás productos aplicando las metodologías pertinentes en cada caso con vistas a su posible inclusión en un proyecto comisarial.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	60	100
Trabajos dirigidos	20	0
Tutorías	6	100
Estudio y lecturas	60	0
Exámenes y presentaciones	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas personales con el alumno

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	0.0	20.0
Ejercicios y trabajos entregados	10.0	30.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	50.0	80.0

NIVEL 2: Materia 1.3: Audiencias y Contextos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La protección del Patrimonio Cultural. Aspectos fiscales y societarios. Regulación jurídica penal. Contratos de seguro. Propiedad Intelectual. Culturas y territorio. Políticas culturales. Códigos de buen gobierno en museos, centros de arte y fundaciones. Deontología de la gestión cultural. "Artivismo": arte y compromiso social. Espacios culturales para la libertad y el pensamiento crítico. Educación estética e integración a través del arte. Programaciones pedagógicas. Pedagogías visibles e invisibles. Generación de espacios relacionales de aprendizaje. Métodos de evaluación de resultados.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se impartirán en inglés al menos 5 ECTS		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.		
CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.		
CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.		
CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.		
CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.		
CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE8 - Desarrollar un proyecto pedagógico coherente e integrado con el proyecto de comisariado

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE19 - Adaptar a los diversos colectivos (estudiantes, familias, profesionales;¿) las acciones de mediación (folletos, audioguías, señalética, etc. de un producto comisariado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	40	100
Clases presenciales prácticas	30	100
Talleres	10	100
Trabajos dirigidos	40	100
Tutorías	6	100
Estudio y lecturas	65	0
Exámenes y presentaciones	9	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	10.0	30.0
Ejercicios y trabajos entregados	20.0	40.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	40.0	60.0

5.5 NIVEL 1: Módulo 2:Comisariado de Exposiciones y Proyectos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Materia 2.1: Materia y espacio

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Naturaleza y materialidad de los objetos de exposición. Conservación preventiva de las piezas de un proyecto expositivo . La movilidad de la obra: gestión de préstamo, enmarcado, embalaje y transporte. La obra en el espacio expositivo: instalación, condiciones medioambientales (forma, color, textura, sonido, etc.), manipulación y monitorización. Concepción y representación espacial. Arquitecturas expositivas y escenográficas. Espacio y narrativa: el diseño de la experiencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se impartirán en inglés al menos 2 ECTS		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.		
CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.		
CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.		
CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos <u>más amplios (o multidisciplinares)</u> relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Expresar gráficamente las propias ideas en el diseño de proyectos de comisariado sirviéndose del dibujo y de otras tecnologías complementarias.		
CE13 - Comprender e interpretar el espacio sabiendo adecuarlo a las necesidades de un proyecto de comisariado.		
CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.		
CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	30	100
Talleres	20	100
Visitas y encuentros	10	100
Trabajos dirigidos	20	0
Tutorías	6	100

Estudio y lecturas	60	0
Exámenes y presentaciones	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones del profesor		
Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión		
Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo		
Entrevistas personales con el alumno		
Análisis y resolución de casos		
Orientación en la redacción de proyectos e informes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	0.0	20.0
Ejercicios y trabajos entregados	10.0	30.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	50.0	80.0
NIVEL 2: Materia 2.2: Investigación y documentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto de investigación curatorial. Fuentes bibliográficas y documentales. Los archivos de artistas personales, locales y regionales. La puesta al día de las redes internacionales, congresos y publicaciones de referencia. Reflexión, archivo y construcción de relatos. La documentación de los procesos de producción. Tipologías editoriales. Publicaciones: textos, imágenes y diseño. Gestión de derechos. Producción y distribución.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se impartirán en inglés al menos 2 ECTS		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.		

CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.

CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.

CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.

CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

CE18 - Dominar las herramientas de investigación relacionadas con las prácticas de comisariado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	20	100
Talleres	20	100
Trabajos dirigidos	30	0
Tutorías	4	100
Estudio y lecturas	20	0
Exámenes y presentaciones	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	10.0	30.0
Ejercicios y trabajos entregados	20.0	40.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	40.0	60.0

NIVEL 2: Materia 2.3: Dirección de proyectos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
-----------------	-------------

ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dirección de festivales, eventos y programaciones culturales. La institución museística como proyecto: políticas de colección, fondos y salas. Etapas en la implementación de un proyecto: de la ideación a la ejecución. Dirección de arte y dirección de equipos. Producción y postproducción del proyecto. El organigrama del equipo de producción. Articulación de la relación con el medio profesional, el espectador y los medios. Relación con los medios y exposición pública de los proyectos. Configuración de la marca del proyecto. El plan de comunicación. Elaboración de contenidos de difusión. Cronograma de comunicación. Fuentes de financiación. Elaboración y control de presupuestos. Presentación y justificación de proyectos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares

CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.

CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.

CG4 - Comunicar, argumentar y presentar proyectos de comisariado oralmente o por escrito, utilizando la tecnología adecuada a las prácticas de comunicación contemporánea.

CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.

CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.

CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.

CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.

CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.

CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Realizar estudios previos que ayuden a pronosticar la influencia de las programaciones comisariales en los diversos colectivos y públicos.

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.

CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

CE18 - Dominar las herramientas de investigación relacionadas con las prácticas de comisariado.

CE20 - Identificar las principales fuentes de recursos para la financiación de comisariado.

CE21 - Elaborar presupuestos y analizar los estados financieros y de control presupuestario de casos de estudio de exposiciones y otros proyectos afines al comisariado.

CE22 - Diseñar un plan de medios adecuado a con los objetivos estratégicos de un proyecto comisarial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	40	100
Clases presenciales prácticas	40	100
Trabajos dirigidos	60	0
Tutorías	8	100
Estudio y lecturas	46	0
Exámenes y presentaciones	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	10.0	30.0
Ejercicios y trabajos entregados	20.0	40.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	40.0	60.0

NIVEL 2: Materia 2.4: La praxis curatorial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatori
ECTS NIVEL 2	a 6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El artista, su obra y su estudio. El acompañamiento curatorial de los artistas profesionales. El guion curatorial. Capítulos y estructura de un proyecto curatorial completo. Conceptualización y justificación del proyecto curatorial. Las obras y los artistas. El diseño expositivo. Puesta en espacio y tiempo de los proyectos. El plan de ejecución. Montaje y desmontaje. Cronograma.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se impartirán en inglés 6 ECTS</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares</p> <p>CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.</p> <p>CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.</p> <p>CG4 - Comunicar, argumentar y presentar proyectos de comisariado oralmente o por escrito, utilizando la tecnología adecuada a las prácticas de comunicación contemporánea.</p> <p>CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.</p> <p>CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.</p> <p>CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.</p> <p>CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.</p> <p>CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.</p> <p>CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Interpretar las obras de arte y demás productos aplicando las metodologías pertinentes en cada caso con vistas a su posible inclusión en un proyecto comisarial.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE7 - Realizar estudios previos que ayuden a pronosticar la influencia de las programaciones comisariales en los diversos colectivos y públicos.

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.

CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.

CE13 - Comprender e interpretar el espacio sabiendo adecuarlo a las necesidades de un proyecto de comisariado.

CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.

CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	20	100
Clases presenciales prácticas	20	100
Talleres	10	100
Visitas y encuentros	20	100
Tutorías	20	100
Estudio y lecturas	30	0
Exámenes y presentaciones	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Propuesta de contenidos a través de exposiciones de los alumnos y discusión

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas a artistas y otros profesionales

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	30.0	50.0
Ejercicios y trabajos entregados	30.0	50.0
Exámenes escritos o exposiciones orales	20.0	60.0

NIVEL 2: Materia 2.5: MuseLab

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Organización del trabajo y competencias en un centro de arte. Procesos y protocolos de funcionamiento por áreas. (Dirección curatorial, Dirección de artes escénicas, Educación, Comunicación, Administración y Programas Públicos). Procesos de comunicación interna y de coordinación interdepartamental. Aspectos técnicos del montaje de exposiciones. Aspectos técnicos del montaje de espectáculos. Integración de la programación en un proyecto pedagógico. Sistemas de control presupuestario. La práctica de la comunicación institucional. Protocolos de funcionamiento con proveedores y profesionales externos. El papel de los Programas Públicos en un Centro de Arte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La materia abarca 4 ECTS y cada mes se centra en un servicio del Museo Universidad de Navarra (de 3 a 4 horas semanales). El profesor de la asignatura coordinará el aprendizaje mediante sesiones teóricas en las que explicará los principales procesos y actividad de cada servicio departamental. El profesor trabajará de manera coordinada con los profesionales de cada área que actuarán de asesores. El asesor designado en cada área dirigirá el trabajo del alumno (asistencia a reuniones, asistencia y apoyo en los principales procesos de cada área, etc.), le asesorará personalmente y evaluará de acuerdo con el profesor la adquisición de las competencias correspondientes a su área.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.		
CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.		
CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.		
CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.		
CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE8 - Desarrollar un proyecto pedagógico coherente e integrado con el proyecto de comisariado

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.

CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.

CE13 - Comprender e interpretar el espacio sabiendo adecuarlo a las necesidades de un proyecto de comisariado.

CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.

CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

CE19 - Adaptar a los diversos colectivos (estudiantes, familias, profesionales, etc.) las acciones de mediación (folletos, audioguías, señalética, etc. de un producto comisariado.

CE20 - Identificar las principales fuentes de recursos para la financiación de comisariado.

CE21 - Elaborar presupuestos y analizar los estados financieros y de control presupuestario de casos de estudio de exposiciones y otros proyectos afines al comisariado.

CE22 - Diseñar un plan de medios adecuado a con los objetivos estratégicos de un proyecto comisariado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	10	100
Clases presenciales prácticas	15	100
Visitas y encuentros	15	100
Trabajos dirigidos	50	100
Tutorías	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del profesor

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas a artistas y otros profesionales

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en clases, seminarios y talleres	20.0	50.0
Informe de los tutores académicos	50.0	80.0

5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Practicum y TFM

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Materia 3.1: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas externas (4 ECTS): aplicación de los conocimientos adquiridos en el resto de materias y observación comparativa de cómo se aplican dichos conocimientos en medios profesionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas externas se desarrollan una vez concluidos los módulos anteriores, a partir de abril y se puede prolongar hasta el mes de septiembre. Excepcionalmente se podrá aprobar el inicio de las prácticas externas durante el primer o segundo periodo, siempre que la dedicación requerida se considere compatible con el resto de actividades del Máster)</p> <p>Se contempla la posibilidad de reconocer los créditos correspondientes a las prácticas externas (4 ECTS) a quienes acrediten una experiencia profesional suficiente (a partir de 1 año) en el comisariado de exposiciones o eventos artísticos, realizado de manera independiente o en el seno de instituciones museísticas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comunicar, argumentar y presentar proyectos de comisariado oralmente o por escrito, utilizando la tecnología adecuada a las prácticas de comunicación contemporánea.		
CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.		
CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.		
CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.		
CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.		
CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.		
CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Interpretar las obras de arte y demás productos aplicando las metodologías pertinentes en cada caso con vistas a su posible inclusión en un proyecto comisarial.

CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE8 - Desarrollar un proyecto pedagógico coherente e integrado con el proyecto de comisariado

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teórica y estéticamente.

CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.

CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.

CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

CE19 - Adaptar a los diversos colectivos (estudiantes, familias, profesionales...) las acciones de mediación (folletos, audioguías, señalética, etc. de un producto comisariado.

CE22 - Diseñar un plan de medios adecuado a con los objetivos estratégicos de un proyecto comisarial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	14	100
Prácticas externas	86	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas a artistas y otros profesionales

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación en la redacción de proyectos e informes

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejercicios y trabajos entregados	50.0	50.0
Informe de los tutores académicos	20.0	30.0
Informe del tutor de empresa	20.0	30.0

NIVEL 2: Materia 3.2: Trabajo fin de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Máster consistirá en el completo desarrollo de un proyecto curatorial viable y de envergadura desde el punto de vista del número de piezas, presupuesto, instituciones implicadas o por su carácter altamente innovador.</p> <p>Con el Trabajo se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos del Máster.</p> <p>El objetivo del Trabajo de Fin de Master comprende la simulación de una situación profesional real, lo que conlleva que el alumno deberá ejercitarse en procesos de tomas de decisiones en circunstancias de tiempo limitado y escasez de información. Especialmente, es ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, desarrollando capacidades de liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc.</p> <p>Con este fin, el trabajo se realiza en grupo, está dirigido por un Tutor y se concreta en un documento que tiene que ser defendido en una presentación profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el sector cultural. Dicho documento escrito puede ser un elemento utilizable posteriormente como base para la realización efectiva del proyecto presentado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Trabajo Fin de Máster consistirá en el completo desarrollo de un proyecto curatorial viable y de envergadura desde el punto de vista del número de piezas, presupuesto, instituciones implicadas o por su carácter altamente innovador.</p> <p>Con el Trabajo se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos del Máster.</p> <p>El objetivo del Trabajo de Fin de Master comprende la simulación de una situación profesional real, lo que conlleva que el alumno deberá ejercitarse en procesos de tomas de decisiones en circunstancias de tiempo limitado y escasez de información. Especialmente, es ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, desarrollando capacidades de liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc.</p> <p>Con este fin, el trabajo se realiza en grupo, está dirigido por un Tutor y se concreta en un documento que tiene que ser defendido en una presentación profesional ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en el sector cultural. Dicho documento escrito puede ser un elemento utilizable posteriormente como base para la realización efectiva del proyecto presentado.</p> <p>Para optar a su defensa el alumno deberá haber culminado el resto de créditos del programa, incluidos los correspondientes a las prácticas externas.</p> <p>El trabajo se realiza en equipo pero la calificación será individual. Todos los alumnos deberán realizar una defensa presencial del mismo y el tribunal podrá preguntar a cualquier alumno por cualquier aspecto del trabajo. La calificación se compone de la media aritmética de tres calificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La otorgada por el tribunal de manera global al trabajo, que será igual para todos los alumnos. 2. La otorgada por el tribunal a cada alumno individual en función de la calidad de la defensa del trabajo realizada 3. La otorgada por el tutor que ha dirigido el trabajo a cada alumno individual, en la que se evaluará especialmente el compromiso, participación, cumplimiento de los plazos y desempeño dentro del equipo por parte del alumno individual. En el caso de que se de esta valoración, no podrá superar el 50% de la nota. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las herramientas metodológicas e instrumentales que permiten la reflexión teórica, el análisis y la argumentación sobre aspectos que afectan a las prácticas de comisariado a partir de textos complejos y multidisciplinares		

CG2 - Obtener, analizar y evaluar información relevante de la cultura contemporánea que afecta a los proyectos de comisariado.

CG3 - Emitir juicios razonados, a partir de información fragmentada, sobre los principales retos de la cultura contemporánea, y poner en relación esos retos con la propia actividad comisarial.

CG4 - Comunicar, argumentar y presentar proyectos de comisariado oralmente o por escrito, utilizando la tecnología adecuada a las prácticas de comunicación contemporánea.

CG5 - Actuar con iniciativa personal en la toma de decisiones relativas a propuestas, siendo capaz de defender justificadamente las mismas.

CG6 - Distinguir roles en un equipo de comisarios, discriminando funciones, tareas y reparto de responsabilidades.

CG7 - Aplicar procesos creativos que sirvan al diseño original de contenidos en exposiciones y proyectos comisariales.

CG8 - Evaluar los resultados del trabajo en un proyecto de comisariado.

CG9 - Aplicar estrategias para la creación de redes profesionales a nivel local y global abarcando los diversos grupos profesionales que intervienen en la definición de los proyectos de comisariado.

CG10 - Conocer criterios de actuación para adaptación de los proyectos comisariales en situaciones de cambio a partir del conocimiento de las dinámicas y del papel de los distintos agentes del sector cultural.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer a un nivel avanzado la historia de las exposiciones y del comisariado así como la diversidad y expansión de las tipologías de comisariado

CE2 - Conocer a un nivel avanzado el pensamiento contemporáneo en su condición de marco de las manifestaciones artísticas y de comisariado

CE3 - Identificar conexiones culturales entre diferentes épocas, territorios y estilos artísticos, sabiendo articularlas en un discurso comisarial coherente.

CE4 - Interpretar las obras de arte y demás productos aplicando las metodologías pertinentes en cada caso con vistas a su posible inclusión en un proyecto comisarial.

CE5 - Comprender de manera detallada y fundamentada el contexto jurídico, territorial e institucional en el que se desarrollan los proyectos culturales en cuanto afectan a los proyectos de comisariado.

CE6 - Conocer las principales fuentes de información a partir de las cuales orientarse críticamente en el mapa de comisariado internacional (localización geográfica de principales centros, autores y tendencias).

CE7 - Realizar estudios previos que ayuden a pronosticar la influencia de las programaciones comisariales en los diversos colectivos y públicos.

CE8 - Desarrollar un proyecto pedagógico coherente e integrado con el proyecto de comisariado

CE9 - Definir objetivos y controlar los procesos asociados a la consecución de los mismos en el comisariado y producción de exposiciones y programaciones culturales.

CE10 - Plasmar el propio pensamiento en el comisariado de programas, exposiciones y eventos culturales y artísticos, desde un punto de vista original y sustentado teóricamente y estéticamente.

CE11 - Planificar y conocer las herramientas de gestión de la programación cultural y artística en proyectos de comisariado para museos, centros de arte y otras instituciones culturales.

CE12 - Expresar gráficamente las propias ideas en el diseño de proyectos de comisariado sirviéndose del dibujo y de otras tecnologías complementarias.

CE13 - Comprender e interpretar el espacio sabiendo adecuarlo a las necesidades de un proyecto de comisariado.

CE14 - Aplicar la metodología necesaria para localizar la ubicación física de obras artísticas incluidas en un proyecto de comisariado, gestionar derechos de exhibición, seguros y transporte.

CE15 - Aplicar los protocolos específicos de conservación que afectan a la manipulación, traslado y exhibición de los distintos materiales que forman parte de un proyecto expositivo comisariado.

CE16 - Conocer y aplicar las distintas tipologías de redacción de textos adecuados a la diversidad de formatos necesarios en los proyectos de comisariado.

CE17 - Conocer y aplicar la metodología necesaria para clasificar, ordenar y sistematizar el conocimiento y el trabajo en archivos como parte de la documentación de un proyecto comisariado.

CE18 - Dominar las herramientas de investigación relacionadas con las prácticas de comisariado.

CE19 - Adaptar a los diversos colectivos (estudiantes, familias, profesionales,) las acciones de mediación (folletos, audioguías, señalética, etc. de un producto comisariado.

CE20 - Identificar las principales fuentes de recursos para la financiación de comisariado.

CE21 - Elaborar presupuestos y analizar los estados financieros y de control presupuestario de casos de estudio de exposiciones y otros proyectos afines al comisariado.

CE22 - Diseñar un plan de medios adecuado a con los objetivos estratégicos de un proyecto comisarial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	20	100
Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Máster	180	2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Orientación del trabajo del alumno individual o en grupo

Entrevistas a artistas y otros profesionales

Entrevistas personales con el alumno

Análisis y resolución de casos

Orientación del Informe y Defensa oral y pública del Trabajo Fin de Máster

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del TFM por un tribunal	50.0	100.0
Informe de los tutores académicos	0.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	13	100	100
Universidad de Navarra	Profesor Titular	33	100	15
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	33	12.5	100
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	4	100	5,5
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	17	100	30

El profesorado del Master se compone básicamente de profesores del claustro académico de la Universidad de Navarra, profesores de otras universidades, y profesionales cualificados del sector del comisariado y la dirección de proyectos artísticos. A continuación se detalla la categoría de los profesores en relación a su docencia. Se ha procurado un reparto equilibrado que garantice la solvencia académica (docente e investigadora) del claustro, así como la dedicación profesional en el sector del comisariado que conviene a un máster profesionalizante de estas características. En la categoría de profesores visitantes y asociados se incorporan profesores con experiencia profesional relevante en el sector. En todos los casos se ha tenido en cuenta, además de la adecuación del perfil académico y/o profesional, la probada capacidad docente del claustro.

Se ha previsto un claustro compuesto por 24 profesores, cuya composición se desglosa a continuación.

6.1.1 Doctores

- El 70% del profesorado es doctor.

6.1.2 Categorías académicas del profesorado disponible

Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Catedrático de universidad	4	100	5.5
Profesor Titular	33	100	15
Profesor Contratado doctor	17	100	30
Profesor visitante	13	100	100
Profesor Asociado	33	12.5	100

El claustro previsto cuenta con 24 profesores.

- Catedrático de universidad: 1 profesor. El 100% ha recibido la evaluación positiva en esta figura por parte de la ANECA.
- Profesor Titular de universidad o equivalentes: 8 profesores. El 80% ha recibido la evaluación positiva en esta figura por parte de la ANECA.
- Profesor Contratado Doctor o equivalentes: 4 profesores. El 80% ha recibido la evaluación positiva en esta figura por parte de la ANECA.
- Profesor Visitante: 3 profesores. Son profesores y profesionales que reciben el nombramiento de Profesores Visitantes cuando desarrollan docencia en cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Navarra y desarrollan un trabajo docente de manera regular en otras universidades. El 30% de los profesores de este grupo posee una evaluación positiva de la ANECA en la figura de

Profesor Titular de universidad.

- Profesor Asociado: 8 profesores. Este es el nombramiento que reciben los profesionales de la creación y el comisariado que trabajan en instituciones de vanguardia en el área y tienen una acreditada experiencia en comisariado y gestión de proyectos expositivos. Todos ellos tienen acreditada experiencia docente y sus trabajos de comisariado han recibido un reconocimiento público a nivel internacional.

6.1.3 Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título

- La dedicación docente es asignada por la Dirección del Máster cuando se prepara el plan docente de cada curso académico. En el caso de los profesores de la Universidad de Navarra, el número de horas de docencia en el Máster se suman a las que tenga asignadas en estudios de grado y otros de postgrado. El conjunto de su carga docente está sujeto a la normativa sobre régimen y dedicación del profesorado de la Universidad. Por tanto, su dedicación será la que figure en su contrato.
- Personal académico a tiempo completo: 13 profesores + dos profesores profesionales del Museo Universidad de Navarra.
- Porcentajes de dedicación al título y materia:

Profesor/categoría	Materia	% de dedicación al título de su carga docente ²
Catedrático 1	Practicum (TFM)	5.5
Titular 1	Historia y géneros del comisariado, Practicum	17
Titular 2 ¹	Pensamiento curatorial	30
Titular 3	Audiencias y contextos	5.5
Titular 4	Audiencias y contextos	11
Titular 5	Audiencias y contextos	17
Titular 6	Materia y espacio	22
Titular 7	Dirección de proyectos	11
Titular 8	Practicum (TFM)	5.5
Contratado doctor 1 ¹	Pensamiento curatorial, MuseoLab, La praxis curatorial	80
Contratado doctor 2	Materia y espacio	11
Contratado doctor 3	Investigación y documentación	11
Contratado doctor 4	Dirección de proyectos	22
Asociado 7 ³	Dirección de proyectos	11
Asociado 8 ³	La praxis curatorial	17

1. Miembro de la Junta directiva del Máster
2. Porcentaje calculado sobre una media de carga docente de 18 ECTS /año
3. Profesional de la Universidad (Museo) a tiempo completo

6.1.4 Número total de personal académico a tiempo parcial y materias en las que colaboran y créditos impartidos.

- Personal académico a tiempo parcial: 3 Profesores Visitantes y 6 Profesores

asociados.

- A los profesores visitantes y asociados se les exige la dedicación necesaria para preparar y dar convenientemente las sesiones y clases y proceder a la corrección de los trabajos de los alumnos y a su evaluación global en el conjunto de la materia que impartan.

Profesor: categoría	Módulo	Horas semanales	Materia	Nº ECTS impartidos
Visitante 1	Módulo 1	10	Historia y géneros	1
Visitante 2	Módulo 1	3	Pensamiento curatorial	1
Visitante 3	Módulo 2	10	Praxis curatorial	1
Asociado 1	Módulo 1	10	Historia y géneros	1
Asociado 2	Módulo 1	10	Historia y géneros	2
Asociado 3	Módulo 1	10	Audiencias y contextos	1
Asociado 4	Módulo 1	10	Audiencias y contextos	1
Asociado 5	Módulo 2	10	Documentación y publicaciones	2
Asociado 6	Módulo 2	10	La praxis curatorial	1

6.1.5 Experiencia docente

- El 30% del profesorado tiene más de 5 años de experiencia docente en titulaciones con algún componente de Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales (Educación, Comunicación, Derecho, Economía), y Filosofía.
- El 16% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones con algún componente de Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales (Educación, Comunicación, Derecho, Economía) y Filosofía.
- El 8% del profesorado tiene más de 15 años de experiencia docente en titulaciones con algún componente de Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales (Educación, Comunicación, Derecho, Economía) y Filosofía.
- El 30% del profesorado tiene más de 20 años de experiencia docente en titulaciones con algún componente de Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales (Educación, Comunicación, Derecho, Economía) y Filosofía.
- El 16% tiene menos de 5 años de experiencia docente.
- El 62% del profesorado tiene un nivel de inglés igual a superior al C1.

PERFIL DOCENTE DEL PROFESORADO

profesor 1	Más de 10 años impartiendo las asignaturas: "Historia de la Arquitectura, siglos XVIII" . "Historia de la Arquitectura siglo XIX", "Monografías de Teoría y Crítica I y II" en titulaciones de Arquitectura. En ellas se ofrece, entre otros contenidos, una aproximación al origen de los museos, su tipología y evolución. Siglo XVIII-XX
profesor 2	4 años de docencia en la asignatura: "Corrientes teórico-críticas del arte actual. La expansión de los formatos comisariales" (5 ECTS) Máster Oficial en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual. UAM / UCM /MNCARS 1 año de docencia en la asignatura "Arte del siglo XX. Políticas expositivas, prácticas comisariales y cambio social" (5 ECTS) Máster Oficial en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual. UAM / UCM /MNCARS 4 años de docencia en la asignatura: "Comisariado" (2 ECTS). Master Oficial en Mercado del Arte y Gestión de Empresas relacionadas. Universidad Nebrija 4 años de docencia en la asignatura "Curatorial Strategies. Past and Present", 45h. MA Curating. Royal College of Art (Londres) 2 años de docencia en la asignatura: "Teoría del museo y comisariado de exposiciones" (6 ECTS). Grado Historia del Arte. UAM 1 año de docencia en la asignatura "Instituciones; crítica y mercado del arte" (6 ECTS). Licenciatura en Historia del Arte. UAM
profesor 3	Conferenciante habitual en foros profesionales de comisariado.

profesor 4	Profesor invitado en la Cátedra acciona de la Escuela SUR de Profesiones Artísticas y conferenciante habitual en otros foros de enseñanza no formal. Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia en octubre de 2011.
profesor 5	Docencia en grado. Seis años de las asignaturas "Estética I" y "Estética II" en el Grado en Bellas Artes, Grado en Arquitectura y Grado en Diseño. Un año de la asignatura "Theory of Arts" en el Grado en Humanidades. Docencia en Posgrado. Diez años de las asignaturas "Crítica de Arte" y "Conceptos fundamentales de Arte Contemporáneo" en el Máster Universitario en Mercado de Arte. Universidad Nebrija. 10 años directora del Máster Universitario en Mercado de Arte. Título de algunos trabajos fin de máster dirigidos: «El valor simbólico de la obra de arte»; «Valoración de obras de Arte aplicadas a la Pericia Judicial»; «Coleccionismo privado e institucionalización del arte contemporáneo: la colección Helga de Alvear»; «Desarrollo y posibilidades del coleccionismo de fotografía en España»; «Protocolos para la exposición, colección y preservación de colecciones de Vídeo Arte».
profesor 6	25 años de docencia en asignaturas del Grado en filosofía que tienen como temática el pensamiento del siglo XX. 20 años como responsable de la docencia de Corrientes actuales de la filosofía en grado de Filosofía y Humanidades. 2 años como profesor de Estética en Grado en Filosofía. 3 años ponente en el Seminario Estética y Teoría del Arte, organizado por el Departamento de Bellas Artes. Universidad Antonio de Nebrija de Madrid (2014, 2015, 2016).
profesor 7	Experiencia docente como profesor de "Teoría de la cultura" desde el curso 1999-2000 en Ciencias de la Información (UCM); The University Southern Mississippi (2003-2005); CEES-Universidad Europea de Madrid (1995-1999)
profesor 8	Experiencia docente en la formación de ejecutivos desde 1989 en escuelas de negocios universitarias de prestigio en España, Portugal y Latioamérica.
profesor 9	Experiencia docente en la asignatura de "Derecho de la Comunicación y de la imagen" en grados de Comunicación y Periodismo; "Derecho de la Comunicación" en el Programa "Comparative Media Law", Universidad de Oxford, julio 2006, y en la Universidad de Paris II, febrero 2003; en Programa de Doctorado Libertades Públicas y Derechos Fundamentales, de la Universidad de Salamanca-Universidad Panamericana 2007-2008 en México DF., en el Doctorado en Derecho de la Información de la UNAM-Universidad de Occidente-Universidad Iberoamericana (2000-2003) y de Derecho de Propiedad Intelectual del Master de Creación y Comunicación Digital de la Universidad de la Coruña (de 1998 a 2009).
profesor 10	Participación habitual en simposios internacionales, y profesor invitado en seminarios en distintas universidades e instituciones como el Seminario "Curaduría global desde aquí" del Museo Amparo, Puebla (México).
profesor 11	Experiencia impartiendo asignaturas de Arte Contemporáneo en diversos grados de la Universidad Complutense de Madrid. Co-dirección y docencia en diversos cursos como: "Gestión Cultural" de la Universidad Carlos III en el Círculo de Bellas Artes de Madrid (2008); Jornadas "Producir. Exponer. Interpretar. Estrategias y conflictos en la práctica curatorial hoy", MUSAC Leon y Matadero Madrid (mayo-septiembre 2009); Jornadas de Estudio Arte Contemporáneo Español (Fundación Helga de Alvear / La Casa Encendida y Museo Unión FENOSA) y Curso "Comisariando el Presente" en La Casa Encendida desde el año 2012. Proyectos relacionados con la aproximación del arte contemporáneo y la educación en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la UCM como "Salón de Verano" (julio 2014).
profesor 12	Asignaturas impartidas en los grados de Educación y de Psicología: "Educación Plástica y Audiovisual I"; "Educación Plástica y Audiovisual II"; "Educación Moral y Estética"; "Pedagogía del ocio y del tiempo libre"; "Pedagogía de la tercera edad"
profesor 13	Experiencia docente en las asignaturas: "Arte Contemporáneo"; "Abstracción en el Arte Contemporáneo"; "Historia del Cine y de la Fotografía"; "Técnicas para historiadores"; "Historia de la fotografía en España". Numerosas conferencias y cursos sobre conservación de fotografía, gestión de colecciones patrimoniales y protocolos para la conservación y difusión de obras patrimoniales
profesor 14	2016-2017. Docencia de las asignaturas del Grado en Diseño: "Design Studio I"; "Design Studio II"; "Form and Image" 2015-2016. Profesor asistente de "Dibujo arquitectónico", grado en Arquitectura. 2013-2014. Teaching assistant to Mark Wigley, Dean of the GSAPP, Columbia University. NEW YORK: "History of the Theory of Architecture"; "The architecture of the Interface" 2006-2011 Profesor asistente de de "Elementos del diseño arquitectónico"; "Diseño visual II"; "Geometría y dibujo técnico" grado en Arquitectura
profesor 15	Experiencia docente en grado: "Artistic Culture of the Twentieth Century" (2016-2017) Grado en Diseño; "Introducción al arte contemporáneo" (2015-17). Grado en Pedagogía; "La imagen fotográfica" (2014-2017). Grado en Comunicación Audiovisual, "Realización de Documental y Reportaje" (2010-212). "Análisis de la Imagen Audiovisual". (2011-2012) Grado en Comunicación Audiovisual; "Periodismo y Cambio Social en España" (2011-2012) Grado en Periodismo y Grado en Derecho; "Teoría de la Imagen" (2010-201) Grado de Periodismo y Grado de Comunicación Audiovisual; "Movimientos Artísticos Contemporáneos" (2010-2011). Licenciatura de Comunicación Audiovisual; "Historia de la Fotografía" (2009-2010), Licenciatura de Bellas Artes; "Historia de la Comunicación Social" (2007-2010), Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Experiencia docente en postgrado: Profesor invitado a la asignatura "Fotografía: teorías y proyectos artísticos", Master PHotoEspaña; Profesor invitado al Máster en investigación en Comunicación Hipermedia de la Universidad de Valladolid.
profesor 16	Profesor asociado en la UCM de las asignaturas de "Museología y museografía" y de "Patrimonio Histórico-artístico y Gestión Cultural". Secretario académico del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (UCM, UAM y MNCARS). Responsable en el mismo máster del itinerario de prácticas críticas, entre las que se encuentra el Comisariado de exposiciones. Profesor de la asignatura "Comisariado" del Máster en Mercado de Arte de la Universidad Antonio de Nebrija.

profesor 17	Jefe de la especialidad de Cine Documental de la Escuela de Cine de la Comunidad de Madrid (ECAM) y diseñador de su currículum pedagógico. (2014-actualidad); Asignaturas del Grado impartidas: Programación y Festivales de Cine, Film Curatorship. (2014-2016). 3 ECTS; Estética de la Comunicación Audiovisual. (2010-2016). 6 ECTS; Dirección de Ficción y Programación. (2014-2016). 3 ECTS; Supervisor Proyectos de Fin de Grado. (2014-2016). 6 ECTS. Asignaturas de posgrado impartidas: Cines de lo Real, (2010-2011) 5 créditos, Master en Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos, Universidad Pompeu Fabra; Tradición documental de Rusia y de los países del Este (2009-2017), Máster de Documental Creativo, Universitat Autònoma de Barcelona; El guión en el cine documental (2015-2017), Máster de Guión Audiovisual, Universidad de Navarra.
profesor 18	Docencia en la asignatura "Publicidad en el lugar de venta y Merchandizing" en Foro Europeo (1 año); 2 años como asesora en el Centro Europeo de Innovación Navarra (CEIN, incubadora de empresas), asesorando en Plan de Comunicación. Profesora de las asignaturas Marketing 1 y 2 en el grado en ADE (1 año). Ponente en el Máster en Comunicación de la Universidad de Navarra.
profesor 19	Docencia en "Dirección comercial" en todos los programas del IESE. Director Académico del IME (Institute for Media and Entertainment). Experiencia docente en Publicidad y comunicación, Creación de marcas, dirección y evaluación de personal directivo, Estrategias promocionales, Gestión de los medios de comunicación y Estrategia de marketing.
profesor 20	Profesor de Teoría y Práctica del Arte en Northwestern University (Evanston) y Escuela de Arte y Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Illinois (Chicago).
profesor 21	Profesor invitado del Máster de Fotografía de la Universidad Politécnica de Valencia. Ha impartido talleres fotográficos en varias instituciones.
profesor 22	Profesor invitado del International Leadership Program in Visual Arts Management - ILPAM (un esfuerzo colaborativo entre Deusto Business School, NYU Steinhardt School of Culture, Education, and Human Development y el Museo Guggenheim Bilbao). Colaborador en el proyecto <i>Tablero (plataforma virtual en LATAM)</i> sobre el vínculo entre la educación y el arte y sobre el papel del artista en la mediación de su obra, haciendo énfasis en la "intención" del creador como elemento fundamental para entender y comunicar lo que estamos viendo o experimentando como arte. Crítico de Arte. Ha dirigido un seminario de posgrado de cinco semestres de duración que culminó en <i>La geometría de la esperanza</i> , una exposición, un catálogo y un simposio de gran envergadura centrados en la colección. Colaboración entre la CPPC y el Blanton Museum.
profesor 23	Profesor de "Proyectos" y "Análisis de formas" en Arquitectura entre 1996 y 2016. Profesor visitante internacional en centros como la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Quito y en la Escuela de Arquitectura de la Columbia University de Nueva York.
profesor 24	Filósofo especializado en el área de Estética y Teoría de las Artes. Miembro del Cultural Center of Studies de la University of Saint Petersburg. Más de 20 años de experiencia docente universitaria en asignaturas de filosofía y estética. En los últimos años ha impartido "Filosofía de la Economía" y "Key Issues in the Contemporary World I", "Religious roots, multiculturalism and civilization" y "Estética".

CAPACITACIÓN DEL PROFESORADO EN PARA LA DOCENCIA EN INGLÉS:

15 profesores (62%) pueden acreditar un nivel C1 o superior de competencia en la lengua inglés por medio de certificaciones o por un nivel de residencia internacional o experiencia docente en inglés equivalente:

- profesor 2
- profesor 3
- profesor 4
- profesor 5
- profesor 8
- profesor 10
- profesor 12
- profesor 14
- profesor 15
- profesor 16
- profesor 17
- profesor 19
- profesor 20
- profesor 22
- profesor 24

6.1.6 Experiencia profesional e investigadora

- El 50% del profesorado puede acreditar reconocida experiencia profesional en el área del comisariado.
- El 75% del profesorado presenta un perfil académico e investigador acreditado según sus categorías de profesor contratado doctor, titular o catedrático.
- El 30% ha desarrollado investigación específicamente en el área de los estudios de comisariado y la dirección de proyectos artísticos.

PERFIL INVESTIGADOR Y PROFESIONAL (COMISARIADO) DEL PROFESORADO

profesor 1	En su investigación pre y post doctoral ha trabajado sobre los diferentes espacios de formación artística, talleres tradicionales, estudios privados, academias oficiales y facultades de Bellas Artes. En el marco de dicha investigación se ha analizado el papel docente de los espacios expositivos en función de los diferentes modelos de enseñanza.
profesor 2	Investigación en las líneas: Historia de los modelos expositivos y de la práctica curatorial en el arte contemporáneo; Arte de la segunda mitad del siglo XX; Arte contemporáneo de España y América Latina. Proyectos de investigación (selección) Modernidad(es) Descentralizada(s): Arte, política y contracultura en el eje trasatlántico durante la Guerra Fría (2015-18); European Museums and Libraries in/of the Age of Migrations (2011-2014). Selección de títulos: "El Museo de la Calle. Art, Economy and the Paradoxes of Bartering"; "What if an institution was curated? Intermediae as an institutional hypothesis"; "The Uncertainty of Display. Exhibitions In-Between Ethnography and Modernism"; "El feminismo en los museos: discursos expositivos y relatos museográficos en España desde los años noventa".
profesor 3	Puestos de dirección comisarial: Comisariado del <i>Critical Writing Ensemble</i> , una plataforma para la reflexión y el pensamiento crítico en torno al arte contemporáneo que reúne a especialistas y comisarios de todo el mundo y cuyas conclusiones se recogen en una publicación. Programa de investigación " <i>Thinking at the Edge of the World. Perspectives from the North</i> " (2 años). Comisariado de más de 70 exposiciones de arte, arquitectura y diseño. Comisariado del pabellón español en la Bienal de Sao Paolo en 2004, la Bienal de Venecia en 2011 y la Bienal de Praga en 2005. Advisor para el PICE (AC/E) en el programa internacional de arte del Ministerio de Cultura de España y miembro del jurado en Pro Helvetia Suiza, seleccionando los artistas/comisarios del Pabellón Suizo de Arte y Arquitectura para la Bienal de Venecia. "Curatorial Mentor" en "Ineditos" (programa de comisarios jóvenes) de la Casa Encendida de Madrid. Ponente en el Simposio Internacional 'Art and Social Inclusion' de la Cinemathèque de Tangiers - 2013 (programado por el Museo Picasso Malaga).
profesor 4	Becario Fullbright en la Universidad de Yale, y en la City University de Nueva York. Fue becario del ISP, Independent Study Program en el Museo Whitney de Arte Americano de Nueva York (1984-1985). Puestos de dirección comisarial: Dirección del proyecto del Museo Serralves de Arte Contemporáneo de Oporto (Portugal) en 1996. Asesor del director del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA) desde 1998. Director comisarial de la Tate Modern. Comisario de la Bienal de Venecia en 1997 y de más de 70 exposiciones. Director artístico y el Jefe de Conservación del IVAM. Tate Modern del 2003 al 2010. Ha sido miembro asesor de importantes instituciones como: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el ICA de Amsterdam. Miembro de la junta de la bienal europea Manifiesta y de la junta asesora del Museo Serralves. Jurado para el Premio Hugo Boss en la Fundación Guggenheim. Es director Artístico de Hangar Bicocca de Milán y preside la Comisión asesora de arte de la Fundación Botín.
profesor 5	Miembro del grupo de investigación Nebrija Estudios Transversales de Creación Contemporánea en su línea "Arte y Ciencia, investigación en medios materiales". Participación en el Seminario de Estética y Teoría de las Artes (2013-16) "Nuevos materialismos y otras aproximaciones teóricas afines". Selección de títulos: "Congdon's Abstract Art And The Metaphysics Of Immediacy", "Arte contemporáneo y percepción activa: reflexión crítica frente a contemplación", "William Congdon y la Revisión del Expresionismo Abstracto"; "William Congdon y la Revisión del Expresionismo Abstracto Americano"; "La vocación peculiar del artista". Proyectos expositivos dirigidos: Junio 2010. Exposición colectiva de arte contemporáneo. Que nos corten la cabeza. Junta municipal de Arganzuela. Madrid; Junio 2011. Exposición colectiva de arte contemporáneo. Don't Disturb: Mi Alma en Otra Parte. Centro Cultural Galileo. Madrid; Junio 2012. Exposición colectiva de arte contemporáneo. De la oscuridad viene la luz. Centro Cultural Galileo. Madrid; Junio 2013. Exposición colectiva de arte contemporáneo. Mañana. Prácticas urgentes de arte actual. Centro Cultural Galileo. Madrid.
profesor 6	Participación en proyectos de investigación interdisciplinares ("La articulación contemporánea de los saberes" (1994-1996); "Teoría y análisis de los discursos. Estrategias persuasivas y de interpretación" 2005-08: "Cultura emocional e identidad" 2010-2017), proyectos de investigación orientados a la teoría de la modernidad y filosofía de la cultura contemporánea ("Perspectivas sociológicas de la civilización" 2001-03; "El proceso civilizatorio y la dinámica de la cultura: antecedentes filosóficos y teorías sociológicas contemporáneas 2003-05"). Título de algunos trabajos recientes: "El arte como hermenéutica de sí mismo. Sobre la modernidad del arte"; "From the Psychologization of Experience to the Priority of Emotions in Social Life"; "Metaphor and Argumentative Logic – a Crossroads between Philosophy and the Language Sciences"; "Sobre el embrujo de realidad de los sueños. Freud, Joyce y Proust"; "A Revolution in Urban Lifestyle: Mad Men's Narrative Revisited as a Social Lab"; "La ficción de la conciencia moderna y la nostalgia de la identidad. Su representación literaria"; "La tesis del final de la modernidad y las tendencias de la filosofía contemporánea".

profesor 7	Líneas de investigación 1. La Información Cultural como área de especialización periodística. 2. Proyectos concretos de divulgación cultural, en clave de periodismo especializado. Investigación sobre la sociología comprensiva de Max Weber como teoría de la cultura, publicado por el CSIC en España (1993) y por Duncker & Humboldt (1997) en Alemania. Proyecto de Investigación sobre "El mito de Don Quijote en la configuración de la nueva Europa". Comisario de: La primera exposición monográfica en España del fotógrafo Paul Strand, Fundación Barrié de la Maza y en la Fundación Fotocolectania de Barcelona. El catálogo de la exposición con el texto justificativo obtuvo el Premio Nacional PhotoEspaña al mejor libro fotográfico del año 2009, junio 2009; La primera retrospectiva completa de la obra cinematográfica de Andrei Tarkovski, programada por las Filmotecas Nacional y la Generalidad de Valencia. El catálogo fue publicado por ésta última (2002 y segunda edición: 2006), y obtuvo el Premio del Círculo de Escritores Cinematográficos a la mejor contribución crítica al cine, año 2003. Posteriormente ha publicado "Picasso frente a Velázquez: las meninas en blanco y negro y color" (Mishkin 2014). La comparativa entre García Lorca y Val Del Omar obtuvo el XIV Premio Internacional de Investigación de la Fundación Gerardo Diego (Santander), y ha sido publicado por Pre-Textos (2015).
profesor 8	Autor de 23 casos, 50 notas técnicas y varios capítulos de libros y artículos. Ejemplos recientes de este trabajo son los capítulos escritos para "Ideas para construir escuelas de pensamiento" (2006) e "Iniciativa, dinero y poder en la empresa mercantil" (2005), y el artículo "Modelos instrumentales y modelos globales de gobierno. Campo de validez" (2006).
profesor 9	I.P del Proyecto I+D, del Ministerio de Innovación y Competitividad "Transformación de las televisiones autonómicas" (2013-2016). Ha participado en otros 8 proyectos de investigación financiados sobre el Servicio Público de Televisión, la Propiedad Intelectual en el Entorno Digital y los Derechos de la Personalidad en conflicto con la Libertad de Expresión. Es autora de 8 libros entre ellos Derecho de la Comunicación (ed. Bosch, Barcelona 2011), La reforma de la televisión pública española (Tirant lo Blanch, Valencia 2007), El derecho a la propia imagen (1.ed Madrid 1997 y 2 ed México DF 1998), El Consejo Audiovisual de Navarra. Sus funciones y competencias en el contexto europeo de regulación del sector audiovisual (Consejo Audiovisual de Navarra, Pamplona 2009), de 30 artículos en revistas indexadas y 28 capítulos de libro. Miembro de IMLA (International Media Lawyers Association). Directora de la revista académica Communication&Society 1997-2013)
profesor 10	Dirección comisarial: Organización de la primera Bienal de La Habana en 1984, y miembro de su equipo de curaduría hasta 1989. Asesor de la Academia de Bellas Artes del Estado de Holanda, el MUAC, México DF, y otras instituciones culturales. Curador del New Museum of Contemporary Art, Nueva York, director artístico de PHotoEspaña, Madrid, y de la IV Trienal Poli/Gráfica de San Juan. Comisario de numerosas exposiciones internacionales en centros de referencia internacional como el Appel Center de Amsterdam; Jeu de Paume, París; Fundación MAPFRE, Madrid; Iberia Center for Contemporary Art, Beijing; Museo del Palacio de Bellas Artes y Ex Teresa Arte Actual, México DF; MARCO, Vigo; INIVA, Londres, 2008; Centro Cultural Palacio La Moneda, Santiago de Chile; Museo Central de Utrecht; Museu da Arte Moderna, Sao Paulo, Paço Imperial, Río de Janeiro; Museo de Arte Moderno Aloísio Magalhaes, Recife; Museo de Arte del Banco de la República, Bogotá; Centro Reina Sofía, Madrid. Libros publicados sobre arte y teoría del arte (selección): Infinite Islands. Art, Culture, Internationalization, Beijing, 2014; Interfaces. Retrato y comunicación (editor), Madrid, 2011; Interfaces. Portraiture and Communication (editor), Madrid, 2011; Caminar con el Diablo. Arte, internacionalización y culturas, Madrid, 2010; Copiar el Edén. Arte reciente en Chile (editor), Santiago, 2006; ciudadMULTIPLEcity. Urban Art and Global Cities: an Experiment in Context (co-editor), Ámsterdam, 2005; Over Here. International Perspectives on Art and Culture (co-editor), Cambridge y Londres, 2004; Beyond the Fantastic. Contemporary Art Criticism from Latin America (editor), Cambridge y Londres, 1995; Contracandela, Caracas, 1995; El diseño se definió en Octubre, La Habana, 1989, Bogotá, 1991. Ensayos en revistas como ArtNexus, Artforum, y Oxford Art Journal. Beca Guggenheim, Nueva York, en 1990. Elegido como crítico latinoamericano de más importante trayectoria (ex aequo con Paulo Herkenhoff) por el capítulo argentino de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA).
profesor 11	Responsable del Departamento de Exposiciones de La Casa Encendida, de Madrid. Experiencia en comisariado en MUSAC, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, el espacio Laboratorio 987, Fundación Santander; DOMÉSTICO 08, Galerías Maisterravalbuena y Liebre en Madrid e Invaliden en Berlín; Matadero Madrid, CA2M y ARCOmadrid, entre otros. Actividad habitual en crítica de arte en publicaciones especializadas y jurado de premios nacionales e internacionales.
profesor 12	Proyectos de investigación: 'Educar para la participación social' (Línea de investigación sobre educación artística y participación social) (2000-2002); "Investigación-acción sobre la educación de las personas mayores para la participación social" (2003-2009); 'La familia como comunidad. Estudios de la génesis de las pautas comunitarias' (Línea de investigación sobre la educación estética en el ámbito familiar y social) (2006-2008). Estancia de investigación en el grupo PLACE (Pedagogy, Language, Arts and Culture in Education) de la Faculty of Education de la University of Cambridge. (Septiembre-Octubre 2013). Estancia de investigación en la School of Education (Durham University, UK), 19/06/2013-19/07/2013.
profesor 13	Durante 16 años responsable de Gestión e Investigación del Fondo Fotográfico Universidad de Navarra (Conservación de su colección de fotografía e investigación sobre sus fondos: Dirección de cuatro tesis doctorales sobre arte contemporáneo e historia de la fotografía). Investigadora principal en el proyecto: Los géneros fotográficos en España a lo largo del siglo XIX: una visión de la imagen a través del retrato.

profesor 14	<p>2016-2017: Miembro del grupo de investigación "Creatividad Aplicada". 2013 CCCP Observatorio en Venecia durante la Biennale en la Emily Harvey Foundation. March 2013: Miembro del equipo de talleres de investigación de Territorios de la Arquitectura para estudiar la relación entre la arquitectura y las prácticas de coleccionismo de arte contemporáneo en el Medio Oriente (Amman, Beirut, Abu Dhabi, Dubai, Sharjah, Ramallah, Jerusalem, Bethlehem). 2012-2014. Research assistant to Mark Wigley, Dean of the GSAPP, Columbia University NEW YORK; 2012-2013</p> <p>Research assistant at the Arthur Ross Gallery of the GSAPP, Columbia University. En el campo curatorial: October 2014. Curador, diseñador y productor de la exposición "Remains of regional identities" en el Instituto Cervantes, New York. May 2014. Curador, diseñador y productor de la exposición "Architecture or Revolution" como clausura de la exposición anual, Columbia University</p> <p>February - April 2013. Asistente de la curadora Chus Martínez en El Museo del Barrio, New York. November 2013. Miembro del equipo de investigación para la exposición "Collecting" en el Studio-X Istanbul.</p>
profesor 15	<p>Proyectos de investigación: "Historia del entretenimiento en España durante el franquismo: cultura, consumo y contenidos audiovisuales". 2009-2011. Grupo de investigación Complutense "Historia y Estructura de la comunicación y del entretenimiento" (2006-2009). "Historia de la representación audiovisual de la guerra (1898-2003)". (2004-2007). "Ir al cine en España (1896-1939). La organización del entretenimiento como factor de modernización", (2004-2005). Exposiciones comisariadas. Lynne Cohen: almas gemelas, Museo Universidad de Navarra, octubre 2016-marzo 2017; Norte de África: Ortiz Echagüe, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, marzo-julio 2013. Comisario principal; Desbordamiento de Val del Omar, comisario asistente, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid y Centro Cultural José Guerrero de Granada, mayo 2010-enero 2011. Selección de libros científicos: Yuri Gagarin y el conde de Orgaz. Mística y estética de la era espacial (Jorge Oteiza, Yves Klein, José Val del Omar), Alzuza, Fundación Museo Jorge Oteiza, 2014. Fotos & libros. España 1905-1977, Barcelona, RM / Madrid, Museo Reina Sofía, 2014. Editor. Editor de contenidos junto a Horacio Fernández y autor del estudio introductorio y de ocho de los estudios monográficos. Norte de África: Ortiz Echagüe, Madrid, La Fábrica, 2013. José Val del Omar, Escritos de técnica, poética y mística, edición y notas a cargo de Javier Ortiz-Echagüe, Barcelona, La Central / Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2010.</p>
profesor 16	<p>Estancia de investigación en la National Art Library del Victoria & Albert (2011). Dirección del curso "Comisariando el presente" en La Casa Encendida, desde 2013; dirección del Departamento de Investigación, Datos, Documentación, Cuestionamiento y Causalidad del CA2M desde 2016; dirección del programa de formación "Madrid 45" de la Comunidad de Madrid, en el que se incluyen talleres específicos sobre comisariado, desde 2014.</p>
profesor 17	<p>Estancias de investigación: Visiting Scholar University of Cambridge. Department of Slavonic Studies. Julio- Agosto, 2014 y Marzo-Agosto 2016; La Cinémathèque Française-Musée du Cinema. 8/31 julio de 2015; Cinemateca Cubana (ICAIC). Mayo-Junio, 2014; Cátedra de Dirección de Cine en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños (EICTV), La Habana, Cuba. Años 1998-1999. Proyectos de investigación: Tiempo y memoria en la no-ficción audiovisual contemporánea. (2013-2016); La construcción estética de Europa: la idea europea en los escritores y artistas desde la Edad Media al siglo XX. (2011-2013); El mito de El Quijote en la configuración de la nueva Europa (2007-2010); Realismo y representación en el cine y la televisión contemporáneos (2008-2010). Selección de publicaciones: Las formas de la estalgalia. Construcción y manifestaciones de 'la nostalgia de lo ruso-soviético' en la cultura cubana contemporánea; Antología de jóvenes escritores cubanos post-soviéticos (2005-2010); Ermanno Olmi. Seis encuentros y otros instantes; Ver sin Vertov. Una introducción a cincuenta años de cine de no-ficción ruso y soviético (1954-2004); El cine de los mil años. Historia y estética del cine documental japonés; El hombre sin la cámara. El cine de Alan Berliner/ The Man Without the Movie Camera. The cinema of Alan Berliner. Fundador y Director Artístico de Punto de Vista, Festival Internacional de Cine Documental de Navarra: 2005-2009. Organizado y financiado por el Gobierno de Navarra. Actividades como programador independiente: Integral Vertov. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. (En fase de proyecto); Comisario de la primera retrospectiva completa dedicada a Peter Hutton en España. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Festival Documenta Madrid y Centro Galego de Artes de la Imaxe. 2010. Comisario de la retrospectiva completa dedicada a Irina Evteeva. Zinebi y Museo Guggenheim de Bilbao, noviembre de 2010; Programación Radicales Libres, Centro de Arte de Huarte (Navarra), 2007-2008. Ha comisariado otros programas en numerosos festivales y cinematecas, como el festival Play-Doc, el CGAI, el círculo de Bellas Artes de Madrid o la fundación Luis Seoane.</p>
profesor 18	<p>Máster en Comunicación Digital . Tesis doctoral en proceso sobre Reputación Corporativa de Empresas. Directora de Comunicación del Museo Universidad de Navarra. Amplia experiencia en el desarrollo de planes de comunicación.</p>
profesor 19	<p>Desarrollo de más de treinta casos de estudio y notas técnicas sobre marketing y comunicación. Algunos títulos de su investigación: "Marketing Estratégico", "La Televisión en España. Informe 2013", "Libro Blanco de la Prensa Diaria 2013", "La marca: Forma, contenido y gestión (II)", "La comercialización"</p>
profesor 20	<p>Como artista: Autor de la trilogía de piezas audiovisuales Le Baiser/The Kiss (1999), Climate (2000), y In Ordinary Time (2001). Solo exhibitions en centros como The Art Institute of Chicago; The Krefeld Suite, Museum Haus Esters and Haus Lange, Krefend, Germany; El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey and Museo Tamayo Arte Contemporáneo, Mexico City; Pabellón de Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, Barcelona, España; and Museum of Contemporary Art, Chicago, entre otros.</p> <p>Obra en la Bienal de São Paulo, São Paulo, Brazil; InSITE, San Diego; Tempo, Museum of Modern Art, New York; Moving Pictures, Solomon R. Guggenheim Museum, New York and Guggenheim Museum, Bilbao, Spain; The Whitney Biennial, Whitney Museum of American Art, New York; Liverpool Biennial, Liverpool, England, and Documenta 12, Kassel, Germany.</p> <p>Ha recibido el National Endowment for the Arts fellowship, the Media Arts Award from the Wexner Center for the Arts, the John D. and Catherine T. MacArthur Foundation Fellowship, y la John Simon Guggenheim Foundation Fellowship.</p>

profesor 21	Experiencia como artista-fotógrafo: Obra en museos como el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid, el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, The Museum Moscow House of Photography, el National Museum of Photography, Bradford, etc. Su obra ha sido publicada en varios libros, catálogos, revistas, etc. 20 años de experiencia como conservador de la colección de arte y archivo fotográfico de la Universidad de Navarra. Director curatorial del Museo Universidad de Navarra y responsable de todas sus exposiciones.
profesor 22	Su investigación es entorno a los Estudios Latinoamericanos y PhD en Historia del arte Latinoamericano. Ha sido fundador y comisario de la colección de arte latinoamericano de la Universidad de Essex, director de artes visuales en The Americas Society, curador de arte latinoamericano en el Blanton Museum of Art de la Universidad de Texas en Austin, y curador en jefe de la sexta Bienal de Mercosur en Porto Alegre. Ha sido Curador de Arte Latinoamericano del Blanton Museum of Art de la Universidad de Texas en Austin. Pérez- Barreiro supervisa todos los aspectos de la programación de la CPPC: las publicaciones, las colaboraciones curatoriales y académicas, y la programación educativa y de investigación. Ha publicado importantes ensayos y ha dictado numerosas conferencias.
profesor 23	Proyectos de investigación: Creación de Archivo histórico de arquitectura contemporánea Española (1996-1999); Arquitectura religiosa en el Siglo XX (2002-2005). Selección de títulos de publicaciones: "El estatus del hombre y el estatus de sus objetos: una lectura de La Condición Humana", "Revisión Crítica de la labor docente realizada en la asignatura Análisis de Formas I. 1996/2007 de la ETS de Arquitectura de la Universidad de Navarra"; "Arquitectura y razón técnica".
profesor 24	Experto en iconografía y bestiarios. Selección de algunos títulos: "L'arte contemporanea al crocevia: oltre la disintegrazione trascendentale, l'ascolto del Logos"; "De fábulas y bestiarios: la estética de los animales en la Edad Media"; "Estética de los animales: Una lectura imaginaria de la "varia commesuración" de Juan de Arfe y Villafañe"; "La normatividad de la belleza: historia de una obsesión finita"; "La teoría del color como retórica plástica: de la palabra a la luz", etc.

6.1.7 Profesionales adecuados para ejercer la tutoría de las prácticas el Museo de la Universidad de Navarra y en otros en museos, fundaciones e instituciones del ámbito artístico-cultural, empresas, administraciones públicas, etc.

El máster contará:

- Un coordinador de prácticas, responsable del seguimiento de las instituciones y la asignación de prácticas a los alumnos, así como de velar por el correcto cumplimiento de los Acuerdos de Cooperación Educativa por parte de todas las partes (Universidad-Empresa y alumno). El coordinador podrá demostrar experiencia profesional de al menos dos años en el campo Relaciones institucionales a nivel nacional e internacional en el ámbito de Museos y Centros de Arte. También deberá poseer al menos dos años de experiencia en la coordinación de alumnos universitarios en prácticas o en actividades de extensión universitaria.
- Un tutor académico de las prácticas, responsable del seguimiento del aprendizaje del alumno. Además de asesorar a los alumnos en la selección de prácticas, será el responsable de establecer los mecanismos de seguimiento y las rúbricas de evaluación de las prácticas. El tutor académico de las prácticas contará con al menos 5 años de experiencia como tutor de prácticas externas en másteres de arte, comisariado o gestión cultural, así como experiencia profesional personal en ese ámbito (al menos 5 años).
- Además, en las prácticas externas, cada alumno contará con un tutor designado en la institución que lo acoge. El coordinador de prácticas del Máster supervisará el adecuado desarrollo de estas tutorías.

6.1.8 Viabilidad y adecuación del personal académico disponible

- La Universidad de Navarra cuenta actualmente con una nómina de al menos 15 profesores para impartir el Master, todos ellos personal a tiempo completo contratado en las distintas facultades y centros implicados en el máster. Esta nómina cubre ampliamente las necesidades de docencia del título. La mayor parte de la docencia total ofertada (en torno al 70%) recae sobre este personal a tiempo completo, sobre los profesores titulares (en torno al 40%), y sobre los profesores contratados doctores (en torno al 30%).
- Está prevista también la participación de profesorado externo (categoría de Profesor Visitante y Asociado), que cubrirá en torno a un 30% de la docencia. Se trata de profesores y profesionales españoles y extranjeros con un perfil docente y profesional máximamente afín a los objetivos del Máster, y con reputación internacional en el área del comisariado.
- De acuerdo con la descripción realizada anteriormente, se pretende alcanzar un equilibrio en el claustro docente entre el ámbito académico en el que se desarrollan los estudios de postgrado y los conocimientos prácticos que buscan un anclaje netamente profesional en la orientación del plan global del Máster. La unión de estos factores a la hora de seleccionar el profesorado va dirigida a lograr una adecuada preparación e inserción laboral posterior de los alumnos de forma que sumen suficiente bagaje teórico y de fundamentos con un conocimiento aplicado y práctico de las habilidades y competencias necesarias para el desempeño de las tareas de comisariado y dirección de proyectos expositivos.

6.3 OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El título de Máster cuenta con la siguiente estructura directiva y administrativa: un directivo académico, un subdirector académico y un secretario ejecutivo. Los tres son contratados a tiempo completo por la Universidad de Navarra, dedicándose de forma parcial al Máster.

Por regla general, se prevé que el director y el subdirector del Comité Directivo del Máster sean profesores del claustro docente de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. El Director se responsabiliza de los aspectos esenciales del Máster -definición del programa docente, contratación del profesorado, supervisión de las tareas de gestión (reuniones con el Consejo Asesor, organización de eventos, viajes, tareas administrativas, etc.)- y participa activamente en la docencia del Título. Tanto su perfil como el del subdirector es el de un doctor con conocimiento del área, experiencia profesional, con capacidad para las relaciones humanas y con habilidades para la dirección y gestión académicas.

El secretario ejecutivo del Máster tendrá una responsabilidad directa en la gestión y coordinación de la docencia de los profesores visitantes y asociados, así como de las actividades, viajes y estancias en el extranjero de los alumnos.

La dirección del Máster nombrará un coordinador de prácticas que supervisará la relación con las instituciones que acogen las prácticas de los alumnos.

Además el Máster contará con un secretario administrativo que dedicará 8 horas por

semanas a la titulación. Se trata de personal que cuenta con al menos 5 años de experiencia en gestión básica de másteres y proyectos de investigación.

Se encargará de coordinar los procesos de admisión y atención permanente de estudiantes, y de prestar soporte a la Junta de Dirección en todo lo relativo a la ordenación académica del Máster: coordinación de horarios y aulas; asignación de tutores académicos a los estudiantes; reuniones del claustro de profesores; organización de la defensa de los TFM; etc.

El Museo Universidad de Navarra cuenta ya con los recursos humanos de carácter administrativo y de mantenimiento de las instalaciones necesarios para facilitar el desarrollo de las enseñanzas y actividades del Máster.

Además del personal específico del Máster, la titulación contará con los recursos humanos de administración disponibles en las Oficinas Generales de la Universidad de Navarra. Este personal gestionará la matrícula y la expedición de títulos para los alumnos del Máster. Actualmente, las Oficinas Generales cuentan con 9 secretarios administrativos y un profesional con categoría de Directivo del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Puesto	Categoría
Director	Titulado
Secretario	Titulado
Vocal	Titulado
Coordinador de prácticas	Titulado
Secretaría académica	Administrativo

6.4.MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El profesorado y el personal administrativo asignado al Máster se adecua a los principios establecidos por la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, así como por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Además, la Universidad adicionalmente realiza una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.
- promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aun siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.
- asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.
- previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.
- refuerza el compromiso de Responsabilidad Social Corporativa establecido en el título 7 de la Ley de Igualdad de oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.
- establece otras medidas concretas en materia de conciliación, especialmente

referente a los periodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo y adopción.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

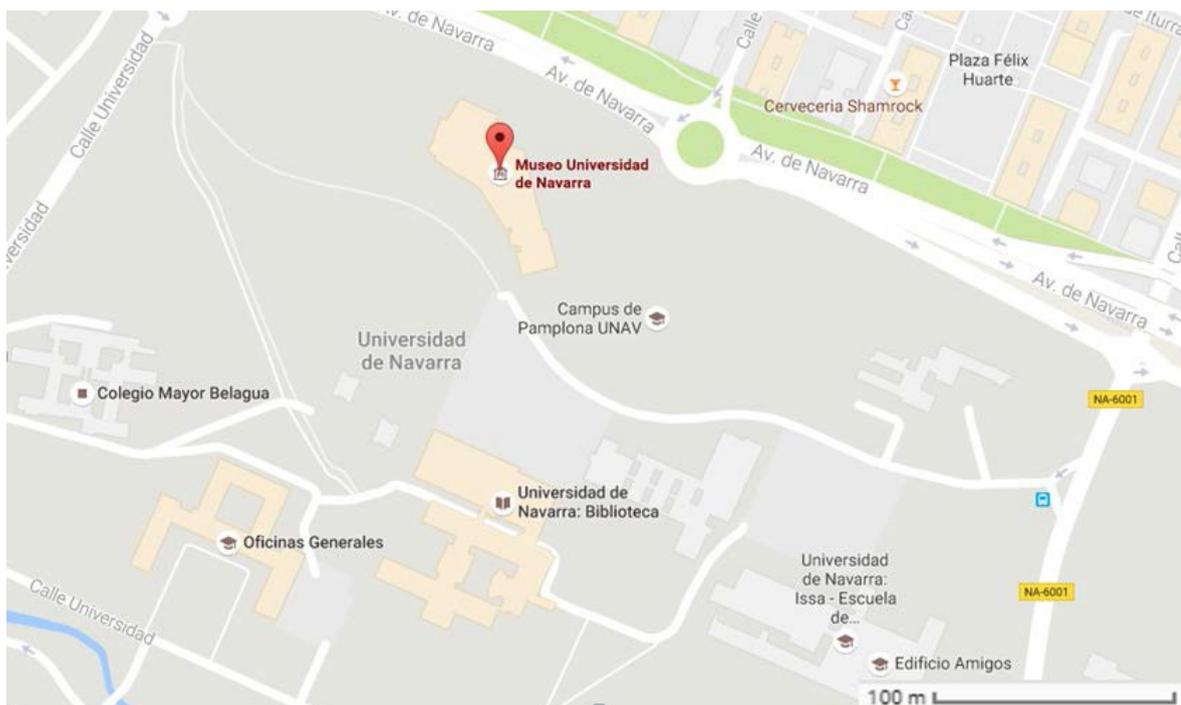
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El Museo de la Universidad de Navarra, ubicado dentro del campus universitario, dispone de una infraestructura adecuada e idónea para desarrollar un Máster en estudios de comisariado, dónde la docencia e investigación será conjugada con actividad práctica en el ámbito museístico. Siempre y cuando sea necesario, el Museo cuenta con los recursos de la propia Universidad.

7.1.1. Instalaciones y recursos materiales

Toda la actividad docente, investigadora y práctica, salvo las prácticas de comisariado previstas en el módulo "Practicum", se centra en la misma zona del campus, y todas las instalaciones para la realización del Máster están concentradas en esta área.

Plano de las instalaciones disponibles para el Máster



El **Museo de la Universidad de Navarra**, diseñado por el arquitecto Rafael Moneo e inaugurado en enero de 2015, cuenta con amplios espacios expositivos, aulas, talleres, espacios para investigadores, un auditorio, como también zonas y equipamientos auxiliares.

El edificio del Museo cuenta con las siguientes instalaciones:

- 3000 m² de espacios expositivos: 12 salas de exposiciones, 2 cajas negras y varios corredores expositivos.
- Dos aulas para docencia, con capacidad de 70 y 64 estudiantes. Ambas disponen de medios que permiten la reproducción de material audiovisual, conexión a Internet, proyector, pantalla, ordenador y micrófono inalámbrico. Están equipadas para la

realización de videoconferencias.

- Tres talleres: el taller 1 de 89 m², el taller 2 de 36 m² y el vestíbulo de 51 m² que da acceso a ambos y puede incorporarse a cualquiera de los dos mediante unos tabiques móviles. Los talleres son aptos para la realización de trabajos en grupo.
- Área de trabajo de fotografía, adaptada a fines docentes.
- Almacenes de archivadores compactos y de obras de gran tamaño.
- Auditorio con 750 butacas.
- Servicio de restauración, cafetería.
- Servicio de guardarropa y taquillas.
- Todo el edificio tendrá posibilidad de conexión a la red inalámbrica *wifi*, tanto propia del Museo, como Eduroam.

Además, en su calidad de máster, cuando sea conveniente, el programa compartirá las instalaciones del **Edificio Amigos**, situado a escasos metros (ver mapa) y especializado en la docencia de postgrado. El edificio cuenta con las siguientes instalaciones:

- Seis aulas de docencia: 5 de ellas con capacidad para 200 estudiantes cada una; 1 con capacidad para 50 estudiantes; y 2 seminarios con capacidad para 32 y 50 estudiantes respectivamente. Todos ellos disponen de medios audiovisuales que permiten reproducir videos, conexión a Internet, proyector, pantalla y ordenador de sobremesa, y micrófono inalámbrico.
- Seminarios para trabajo en grupo: se utilizarán 4 o 5 (hay 24 seminarios en el edificio).
- Una sala de reuniones a disposición de profesores y estudiantes con capacidad de 12 personas.
- Dos aulas con equipos informáticos con acceso a Internet: de 60 y 51 puestos respectivamente, a disposición de los estudiantes. En esta aula los estudiantes pueden consultar su correo electrónico o hacer trabajos académicos con los ordenadores. También se usan como aulas de formación en herramientas informáticas.
- Equipo móvil de videoconferencia para usar en las aulas de mayor capacidad. Además se cuenta con una sala especial para videoconferencia en el Edificio de Biblioteca. Gracias a este equipamiento, es posible organizar sesiones formativas con ponentes que no se encuentran en el campus, entrevistas de trabajo, etc.
- Servicio de reprografía y papelería.
- Servicio de cafetería.
- Todo el edificio tiene posibilidad de conexión a la red inalámbrica *wifi*.

Además, los estudiantes pueden acceder a la **Biblioteca de Humanidades**, situada en las inmediaciones del Museo. En la Biblioteca, los estudiantes tienen a su disposición:

- Una colección bibliográfica que cuenta con un fondo bibliográfico de 1.252.992 volúmenes, de los cuales más de 8.000 títulos están disponibles en acceso directo para los estudiantes junto con la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas, una sección de diccionarios y enciclopedias básicas, y una sección dedicada a la literatura de entretenimiento.
- Sala de lectura, con 491 puestos de lectura.
- Sala de referencia, con 72 puestos de lectura, 10 ordenadores y 4.000 obras de referencia.
- 12 ordenadores para la consulta del catálogo de la Biblioteca y para la petición de obras de la Sala de Consulta y Depósito.
- Un mostrador donde recibir información acerca de los fondos bibliográficos de la sala, el manejo del catálogo o cualquier cuestión relativa a la biblioteca.
- Un mostrador de préstamo donde recoger los libros solicitados de la Sala de Consulta y Depósito y donde efectuar el préstamo.
- Cuatro salas de trabajo en equipo de estudiantes dotadas, cada una de ellas, de: una mesa con sillas, un ordenador de sobremesa (ofimática e Internet), conexión a la red inalámbrica *wifi* y pizarra portátil.
- La hemeroteca, sala donde consultar prensa (diarios nacionales, provinciales, económicos, deportivos, extranjeros), revistas de información general, el BOE, BON y Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Vasca. Cuenta con 52 puestos de lectura, seis ordenadores para consulta del catálogo, un escáner manual, estanterías de acceso directo a los periódicos desde 1994, expositor con la prensa del día, y máquina fotocopidora/impresora de autoservicio.
- La mediateca, sala que alberga material no librario y documentación electrónica en diferentes soportes (VHS, DVD, CD, casetes, discos de vinilo, discos compactos, CD-ROM, disquetes, DVD-ROM, microfilmes y microfichas). Para su reproducción, se dispone de 10 monitores de TV, 12 reproductores de VHS, 2 reproductores de DVD, 2 reproductores de casetes, 1 reproductor de discos de vinilo, 8 reproductores de discos compactos, 1 VHS de formato doble, 8 ordenadores para la consulta del catálogo, 1 escáner de microfichas y 1 escáner de micro-formas. Fuera de la Mediateca, en la Sala de Equipos hay 1 equipo multifunción (impresora y escáner) a disposición de profesores y estudiantes.
- Sala de consulta, destinada principalmente a los investigadores, doctorandos, estudiantes de máster y profesores. En ella hay: 68 puestos de lectura fijos y otros 60 puestos para usuarios no permanentes situados en la 3ª y la 4ª planta; una colección bibliográfica formada por más de 440.000 títulos de acceso directo; una sección de diccionarios; más 255.000 títulos ubicados en el Depósito accesibles a través de petición electrónica; 20 ordenadores para la consulta del catálogo, conexión a Internet, a la red de la Universidad y a las impresoras desde cada una de las mesas; 590 mesas personales asignadas; 75 puestos de lectura sin asignar; 80 taquillas destinadas a estudiantes de doctorado y máster; seminarios varios para reuniones de grupos de trabajo de profesores, doctorandos o estudiantes de máster; y un equipo multifunción (impresora y escáner).
- Los estudiantes también tienen a su disposición una cafetería y la librería universitaria,

donde pueden adquirir manuales, libros, periódicos, material de papelería, etc.

Los profesores de la universidad que imparten docencia en el máster cuentan con despacho propio Museo, en el Edificio de Bibliotecas, en el Instituto Cultura y Sociedad, o en sus respectivas facultades, donde, entre otras cosas, llevan a cabo la labor de asesoramiento académico.

Los profesores, personal de investigación en formación y doctorandos cuentan, además, con mesas reservadas en la Biblioteca de Humanidades, todas ellas con conexión a la red, bien mediante cableado convencional, bien mediante tecnología inalámbrica (*wifi*).

7.1.2. Accesibilidad y mantenimiento

En cuanto a la accesibilidad, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, el Museo de la Universidad de Navarra, Biblioteca de Humanidades y el Edificio Amigos cuentan con accesos e infraestructuras diseñadas para personas con discapacidad como, por ejemplo, torno especial para la entrada, ascensor para acceder a las distintas plantas y aseos especiales para minusválidos. En todos los demás edificios e instalaciones del campus han sido suprimidas las barreras arquitectónicas y de comunicación, de tal manera que estudiantes, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad. Por otro lado, desde la Universidad de Navarra se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica.

Para la gestión y mantenimiento de las instalaciones y equipos, las Juntas Directivas de las facultades y el resto de centros de la Universidad de Navarra trabajan en colaboración con el Rectorado y los servicios generales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función:

Servicio de Mantenimiento

Se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como de servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.), que gestiona a través de la Intranet, y contando con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, etc.).

Servicio de Obras e Instalaciones

Se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad, así como del seguimiento y mejora de las infraestructuras del campus, prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras.

Servicio de Orden y Seguridad

Garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que llevan a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc.

Además, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales vela por el cumplimiento de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y la ley 54/2003:

<http://www.unav.edu/web/prevencion-de-riesgos-laborales>.

7.1.3. Servicios

a) Servicios vinculados a la docencia

- Asesoramiento académico. Los estudiantes contarán con un tutor académico durante la realización del máster (ver apartado 4.3).
- Sistema de aula virtual ADI: un conjunto de herramientas informáticas de apoyo a la enseñanza accesibles desde Internet, que permite un cauce de comunicación continua entre profesores y estudiantes.
<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/aula-virtual-adi>
- Servicio de Carreras Profesionales, cuya misión es ayudar a los estudiantes a diseñar su trayectoria profesional, y orientarles acerca de las salidas profesionales una vez concluido el máster.
<http://www.unav.edu/web/career-services/presentacion>

b) Servicios para la gestión administrativa y académica

Como apoyo para la gestión académica del estudiante y del profesorado, la Universidad y el Museo cuentan con los siguientes servicios:

- Secretaría del Máster, que gestiona directamente los horarios, datos personales de estudiantes y profesores, plan docente anual, resolución de instancias, listados de estudiantes, gestión presupuestaria, recursos materiales, etc.
- Oficinas Generales, que se encargan de todo lo relativo a la gestión académica, tramitación de matrículas, expediente académico, expedición de títulos y certificaciones académicas, etc.
<http://www.unav.edu/web/oficinas-generales/home>
- Relaciones internacionales. La Universidad cuenta con una oficina de Relaciones Internacionales que tiene entre sus objetivos la coordinación e implantación del plan estratégico internacional de la Universidad de Navarra; ayudar en los programas de movilidad; dar soporte a los estudiantes internacionales mientras se encuentran en la Universidad; etc.
<http://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales/home>
- Servicio de Asistencia Universitaria, donde se ofrece a los estudiantes información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como otras vías de financiación de los estudios universitarios.
<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/becas-y-ayudas>
- Servicio de Alojamiento, para asesorar a los estudiantes sobre la distintas modalidades de alojamiento existentes: colegios mayores, residencias universitarias, clubes universitarios, familias que acogen estudiantes, pisos compartidos con otros universitarios, bolsa de pisos para alquilar, centros de estudio y trabajo.
<http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/alojamiento/tipos>
- Agrupación de Graduados Alumni Navarrenses: nacida en el año 1992 para servir a la universidad y sus graduados. Tiene como objetivo principal mantener el contacto de la

Universidad de Navarra con sus graduados y el de los graduados entre sí. Para ello, organiza diferentes actividades a través de sus agrupaciones territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (formación continua, oportunidades profesionales, etc.) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros.

<http://www.unav.es/alumni/>

c) **Servicios de formación permanente**

Los estudiantes y profesores cuentan, además, con un conjunto de servicios como apoyo a su formación permanente, intelectual y humana.

- Instituto de Idiomas. Ofrece a los estudiantes una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino y euskera. El estudiante tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas (ordenadores multimedia, DVD, TV, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio). Se ofrecen cursos especiales a petición de las facultades y centros en virtud de sus necesidades específicas, y se prepara a los estudiantes que lo deseen para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.

<http://www.unav.edu/centro/idiomas/>

- Calidad e Innovación. Tiene como finalidad el apoyo y mejora de la calidad docente y educativa y el impulso de medios tecnológicos para el cumplimiento de esta labor. Colabora con los centros en la organización de cursos y sesiones, la realización de las páginas web de las asignaturas, departamentos y centros, y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación.

<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion>

- Servicio de Capellanía. Tiene como finalidad proporcionar formación cristiana y atender a los estudiantes y profesores de la Universidad que libremente lo deseen.

<http://www.unav.edu/web/capellania-universitaria/home>

d) **Actividades sociales, culturales y deportivas**

- Servicio de Actividades Culturales, cuya finalidad es fomentar las inquietudes culturales y artísticas de los estudiantes para que vivan una experiencia totalmente universitaria, organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios (conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos).

<http://www.unav.edu/web/actividades-culturales/home>

- Servicio de Deportes, que organiza competiciones internas para estudiantes y profesores en 18 disciplinas. Existen a disposición de estudiantes y profesores una serie de instalaciones dentro del campus que permiten practicar deportes tanto al aire libre (campo de hierba artificial, campo de rugby/béisbol, pistas polideportivas, pistas de pádel) como en instalaciones cubiertas (pabellón polideportivo, pista polideportiva, pistas de tenis, gimnasio, frontón, pistas de pádel).

<http://www.unav.edu/web/deportes/home>

- Universitarios por la Ayuda Social (UAS). UAS está formado por un grupo de estudiantes y graduados de la universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en

distintas áreas: discapacidad, atención de personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social y enfermos hospitalizados, actividades deportivas con presos, campañas de sensibilización, pro-vida y otras actividades de carácter solidario.

<http://www.unav.edu/web/vidauniversitaria/eventos/solidaridad>

e) Otros servicios

Servicios Informáticos. Son responsables de administrar los servicios de red y los sistemas de información; desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario; y gestionan las aplicaciones propias del entorno universitario y las telecomunicaciones. Dentro todo el campus se dispone de red inalámbrica (*wifi*). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y, en general, a todo el personal de la universidad.

<http://www.unav.edu/web/it>

f) Calidad de los servicios

Periódicamente se aplican las encuestas de satisfacción previstas en el Sistema Interno de Calidad, donde estudiantes, profesores y personal de administración y servicios pueden manifestar su satisfacción con los servicios generales de la universidad y los recursos materiales de que disponen (informáticos, aulas, espacios de trabajo, laboratorios y espacios experimentales, bibliotecas y fondos bibliográficos, etc.). Todo ello está incluido en el Sistema de Garantía de Calidad (apartado 9 de esta Memoria), en los siguientes procesos:

- P2.8. Proceso de Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias.
- P5.1. Proceso para el análisis y medición de resultados.
- P5.2. Proceso para el análisis y mejora continua.

7.2. Convenios con instituciones y/o empresas para la realización de las prácticas externas

Para la realización de las prácticas externas la Universidad de Navarra cuenta con una larga tradición de acuerdos con instituciones museísticas y centros de arte, que prevé seguir ampliando con el fin de ofrecer una oferta amplia de posibilidades a los alumnos del Máster. En la actualidad la Universidad tiene firmados acuerdos de colaboración para la realización de prácticas con las siguientes instituciones:

- Museo Reina Sofía
- Hispanic Society en Nueva York
- Museo Thyssen
- Fundación Lázaro Galdiano
- Fundación Banco Santander
- Biblioteca Nacional de España
- Museo de Bellas Artes de Bilbao
- Museo Oteiza
- Museo Gustavo de Maeztu
- Catedral de Pamplona
- Catedral de Tudela
- Museo San Telmo
- Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, Altamira, Cantabria

- Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, Badajoz
- Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA, Cartagena, Murcia
- Museo Arqueológico Nacional, Madrid
- Museo de América, Madrid
- Fundación Amigos Museo del Prado
- Museo del Traje. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (CIPE), Madrid
- Museo Nacional de Antropología, Madrid
- Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid
- Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias González Martí, Valencia
- Museo Sefardí, Toledo
- Museo Nacional del Romanticismo, Madrid
- Museo Nacional de Escultura, Valladolid
- Museo Sorolla, Madrid

7.3. Previsión de otros recursos

Se considera que las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente satisfacen con amplitud las necesidades del máster en lo que se refiere a recursos, instalaciones y servicios. No obstante, con los mecanismos existentes a nivel de calidad ya mencionados, en caso de detectarse nuevas necesidades, se adoptarían las medidas necesarias para cubrirlas.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación:	94 %
Tasa de abandono:	4 %
Tasa de eficiencia:	100 %

Justificación de los valores propuestos

En primer lugar, estimamos que, al tratarse este de un **máster de 60 ECTS** se reducen muy sustancialmente las posibilidades de abandono **frente a los títulos de grado** en razón de su brevedad.

Por otra parte, los procedimientos de información y admisión están diseñados para lograr la adecuación de las expectativas y el perfil del alumno a los contenidos reales y a las exigencias del máster. No obstante, se ha previsto la posibilidad de una tasa de abandono mínima por tratarse de un Máster nuevo y porque pueden surgir motivos de abandono ajenos a causas académicas.

Asimismo, el plan de **asesoramiento permanente** previsto velará para que el alumno se gradúe en el tiempo y forma previstos. En el apartado 4 se ha incluido el plan de atención que recibirán los estudiantes (entrevista de admisión, asignación de un tutor académico, presentación del claustro completo de profesores desde el comienzo de curso, etc.).

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
94	4	100
CODIGO	TASA	VALOR %

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

Agentes implicados:

- Profesores y tutores
- Consejo de Dirección del Máster
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Career services

Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.

La CGC analiza anualmente:

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Duración media de los estudios
- Tasa de rendimiento
- Índice de permanencia
- Satisfacción de los alumnos con el programa formativo

El Consejo de dirección:

Conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas al Consejo de Dirección para la toma de decisiones oportuna. Entre otras fuentes de información, tiene en cuenta:

- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
- Formación teórica
- Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
- Metodologías docentes
- Sistemas de evaluación
- Formación práctica
- Formación humana
- Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
- Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral o Calidad global de la titulación
- Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

Difusión de resultados:

En la Memoria Anual de Análisis de Resultados.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.unav.edu/web/master-in-curatorial-studies/sistema-de-garantia-de-calidad>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio: 2017

Curso de implantación del programa: 2017-18

Octubre de 2017: primer año de implantación del título

CURSO DE INICIO

2017